



INFORME DE **GESTIÓN**

2022

Junta Directiva
Gerencia General

Nuestra Compañía



Termo Mechero Morro S.A.S E.S.P.
"ENERGIA BIEN PENSADA"

Tabla de contenido

Estructura corporativa	5
Descripción general	6
Marco regulatorio y de vigilancia	8
Bases del negocio	9
Objetivos estratégicos	10
Stakeholders	11
Licencias y permisos ambientales	12
Normas de desempeño	13
Hechos relevantes	14
Generación de valor	16
Proyecto de secado de gas	17
Autogeneración fotovoltaica - ADO	18
Ampliación contrato de O&M - Wärtsilä	19
Gobierno corporativo	20
Programa de cumplimiento	21
Gestión ambiental, social y salud en el trabajo	24
Gestión ambiental	25
Gestión social	26
Área de influencia directa e indirecta	27
Responsabilidad social empresarial	28
Seguridad y salud en el trabajo	29
Gestión operación & de mantenimiento	30
Gestión operacional	31
Gestión administrativa y financiera	33
Gestión de talento humano	34
Gestión financiera	38
Resultados financieros	40
Declaraciones	50
Anexos	54

Asamblea General de Accionistas

NUESTRA GESTIÓN 2022

Bogotá, D.C.
Marzo 2023



Estructura corporativa

Este es nuestro equipo encargado de liderar la Compañía, en sus sedes de operación en Yopal y Bogotá. Con su ejemplo promueven una cultura que logra resultados y crean valor social en la región donde operamos.



Junta Directiva

Víctor Manuel Cruz Vega
Presidente

Jaime Guillén
Ramón Gerardo Colosio
Juan Camilo Rojas
Juan Pablo Carrillo



**FABIAN
BARAHONA**

Gerente
General



**LUIS
ACUÑA**

Coordinador
O&M

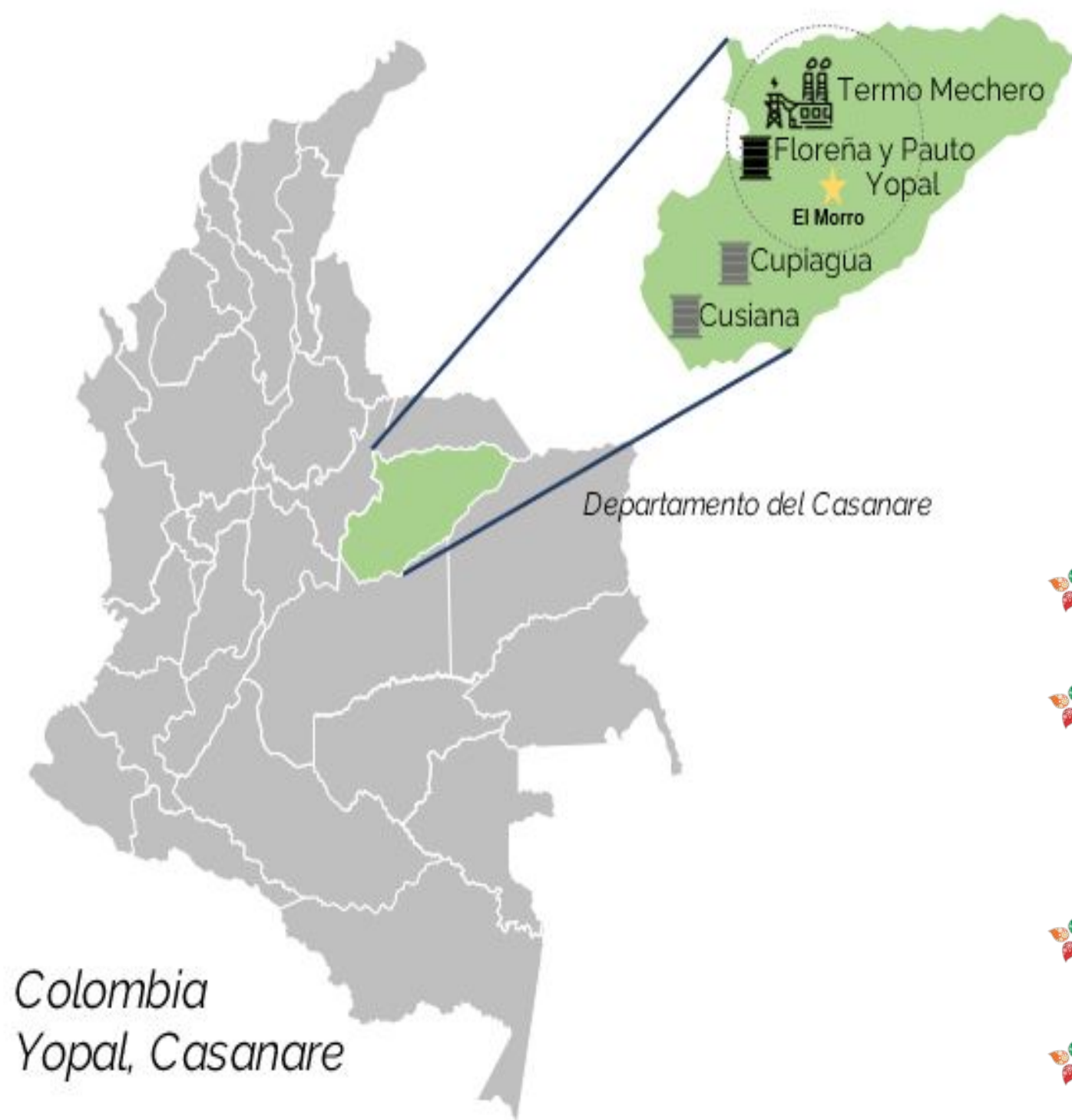


**PAOLA
HERNÁNDEZ**

Directora Financiera y
Administrativa



Descripción general



Descripción del proyecto

Somos una central de generación eléctrica configurada como tres plantas menores (3 x 19,9MW) bajo la regulación colombiana. Declaramos ante el sistema interconectado nacional (SIN) nuestra entrada en operación desde el 2 de febrero del año 2018.

Características generales

- 🌿 **Combustible:** Gas natural asociado al petróleo
- 🌿 **Frontera comercial:** Conectada al SIN, a través del sistema de transmisión regional (STR), operado por ENERCA (operador de red).
- 🌿 **Nivel de tensión:** 115 kV
- 🌿 **Configuración de la planta:**
 - 2 Motores Wärtsilä W20V34SG - P. 9.22 MW/Und.
 - 1 Motor GE Jenbacher - P. 1,05 MW/Und.

Componentes del proyecto



Campo de producción de gas (Pauto y Floreña)



Gasoducto



Planta de generación



Subestación 115kV



Línea de transmisión



SIN

Facilidades actuales

Gasoducto:

Longitud: 2 Km en tubería de 6" - SCH40 Carbon Steel

Capacidad de transporte: 22 MMBTUD

Presión de transporte: 550psi.

Capacidad patín de medición: 22 MMBTUD

Capacidad estación de regulación: 22 MMBTUD

Uso actual: 12.3 MMBTUD promedio.



Central de generación:

Configuración: 3 x 19,9 MW (2x20V34SG + 1 J320)

Auxiliares: Cuarto de compresores, transformadores de baja tensión, tratamiento de agua, sistema contra incendios, área de aceites, entre otros



Subestación:

- Tres bahías de transformación, tipos AIS (3x24MVA 13.8 kV/115 kV)
- Dos bahías de línea 115 kV
- Barra sencilla 115 kV
- Sala de control



Línea de transmisión:

Longitud: 16.5 Km

Configuración: doble circuito

Nivel de tensión: 115 kV

Capacidad nominal de transmisión por circuito: 76MW

Uso actual: 58,4MW



Adicional, contamos con un cerramiento perimetral y un circuito cerrado de televisión, que brinda seguridad a los 45.000m2 de nuestra área total de terreno. Contamos con una central de monitoreo remoto con operación humana 24x7, con enlaces de comunicación directa con las autoridades de policía y ejército.

Marco regulatorio y de vigilancia

Los entes de regulación, planificación y vigilancia son comunes para el sector del gas y de la energía eléctrica.

Organismos Competentes

Gobierno

Ministerio de minas y energía:

Es el responsable de formular, adoptar, dirigir y coordinar la política nacional en el ámbito general de gas y energía.

Regulador

Comisión reguladora de energía y gas-CREG:

Regula el uso de infraestructura, garantiza el libre acceso de los agentes y la operación del sistema.

Agencia nacional de hidrocarburos-ANH:

Administrador del recurso.

Planeación

Unidad de planeación minero energética-UPME:

Diseña y actualiza el plan de expansión para el sector energético, así como también es el responsable de elaborar las proyecciones de demanda y el plan energético nacional.

Vigilancia y Control

Superintendencia de servicios públicos domiciliarios -SSPD:

Encargada de vigilar y controlar el mercado y el comportamiento de los agentes del sector energético, teniendo facultades sancionatorias.

Normativa Básica

- La Ley 142 de 1994 define las pautas generales para (i) la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, gas combustible, telefonía fija y telefonía móvil (ii) las actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos, (iii) propiedad de los prestadores de servicios públicos, grado de competencia e interés económico y prohibiciones, y (iv) las actividades complementarias.

- La Ley 143 de 1994 establece el régimen de las actividades de generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad así como el ordenamiento de planeación, regulación, régimen tarifario, contratos de concesión, medio ambiente y uso racional de la energía.

Bases del negocio

Contrato de suministro de gas

Vigencia de 8 años

Proveedor: Ecopetrol.

Cantidad en Firme: 12.000 MBTUD

Modalidad: Take or Pay 100%

11/2025



Contrato de O&M

Vigencia de 7 años

Proveedor: Wartsila Colombia S.A.

Compromiso disponibilidad:

Primer año de operación 97%
y años siguientes el 95.5%

Compromiso Eficiencia: 43%

11/2025



Contrato de venta de energía P.P.A.

Vigencia de 7 años

Clientes: Gestión Energética S.A E.S.P.
– Gensa / Nitro Energy SAS ESP

Modalidad: Pague lo generado

12/2024



Contrato de intermediación

Vigencia de 8 años

Disponibilidad de venta de energía de 14,4 MW
para el 2022 y 5 MW entre los años 2023 y 2032.

Actualmente se tiene suscrito un contrato con
Nitro hasta el año 2025.

12/2025



Objetivos estratégicos

Generamos la rentabilidad esperada por los accionistas - cumplimiento de KPI's.

Cumplimos con los contratos logrando fortalecer la relación con nuestros clientes y proveedores.

Nuestra operación es eficaz, optimizamos los procesos y minimizamos los riesgos.

Estudiamos y monitoreamos la regulación, buscando nuevas oportunidades y mitigación de riesgos.

Encontramos nuevas fuentes de rentabilidad para los accionistas - proyectos que generen valor.

Cumplimos con la normatividad vigente en temas ambientales, sociales y laborales.

Aseguramos el bienestar de los colaboradores y pasión por la labor que realizan.





Stakeholders




Licencias y permisos ambientales

Planta de generación y línea de transporte de gas:


 **Licencia ambiental:** (Res. 500.41-15-1844 CORPORINOQUIA del 23/12/15) para la construcción, operación y mantenimiento de la "Planta de generación de energía eléctrica Termo Mechero 4, 5 y 6, y su línea de transporte de gas". La licencia lleva implícitos los permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce, y emisiones atmosféricas.

 **Modificación de licencia ambiental** (Res. 500.41.16-1694 del 14/12/16) para el cambio de trazado de la línea de transporte de gas, aumento de la capacidad de generación de la planta, e inclusión de una estación de medición y regulación de gas.

 **Licencia de intervención arqueológica** (N° 4948 ICANH del 14/03/17) para la etapa de construcción del programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico.

Certificado sobre la NO presencia de comunidades étnicas en el área de influencia del proyecto (N° 1247 MinInterior del 20/10/16).

Línea eléctrica:

 **Licencia Ambiental** (Res. 500.41-16-0305 CORPORINOQUIA del 01/03/16; aclarada por Res 200.41.16-0541 del 26/04/16) para la construcción, operación y mantenimiento de la "Línea de transmisión eléctrica 115Kv El Morro - Subestación Enerca". La licencia lleva implícito el permiso de aprovechamiento forestal.

 **Modificación de licencia ambiental** (Res. 500.41-16-1693 del 14/12/16) para el ajuste del trazado de la línea eléctrica.

Certificado sobre la NO presencia de comunidades étnicas en el área de influencia del proyecto (N° 1396 MinInterior del 31/10/16).

Normas de desempeño

Nos regimos con los Principios del Ecuador y los Estándares de la IFC-Corporación Financiera Internacional a través de cinco compromisos que definen las responsabilidades en el manejo de riesgos ambientales y sociales, contribuyendo a generar un impacto positivo en el desarrollo de la operación.



**EQUATOR
PRINCIPLES**



IFC
International
Finance
Corporation
WORLD BANK GROUP

1

Gestión de
Riesgo



2

Mano de
Obra



3

Comunidad



4

Biodiversidad



5

Eficiencia de
Recursos



2022

HECHOS RELEVANTES





MAYORES INGRESOS E INCREMENTO EBITDA

Nuestros ingresos por la venta de energía aumentaron en un 15,7% equivalente a \$19.495 MM, respecto al presupuesto incrementando el EBITDA en 6,45% (34,75% al cierre del 2022).



BENEFICIO DE EXENCIÓN DEL PAGO DE IVA

Obtuvimos la exclusión en el pago del IVA en las importaciones temporales por valor de \$14.369 MM.



PAGO PARCIAL DE DEUDA SUBORDINADA

Debido a los buenos resultados, realizamos el pago parcial a la deuda subordinada por valor de \$17.000 MM.



GENERACIÓN

Incrementamos nuestra generación en un 0,90% MW/h respecto a lo presupuestado para el 2022, logrando una generación total de 479.028 MW/h.



CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN DE IVA

La ANLA nos otorgó la certificación de exclusión de IVA, aplicada a los equipos de la unidad funcional (planta de generación), con una vigencia de 1 año.



MODIFICACIÓN DE LA FECHA PARA EL *BARRIDO DE CAJA

Logramos la modificación de la fecha de activación del barrido de caja, nueva fecha para el 30 de junio del 2023.



NEGOCIACIÓN WARTSILA

Continuando con las relaciones comerciales con Wartsila logramos la ampliación del contrato de O&M hasta el año 2025.



DEVOLUCIÓN DE RENTA

Tramitamos ante la DIAN la devolución del saldo a favor por impuesto de renta del año 2021, recibimos la suma de \$2.220 MM en TIDIS, mejorando el flujo de caja.

2022

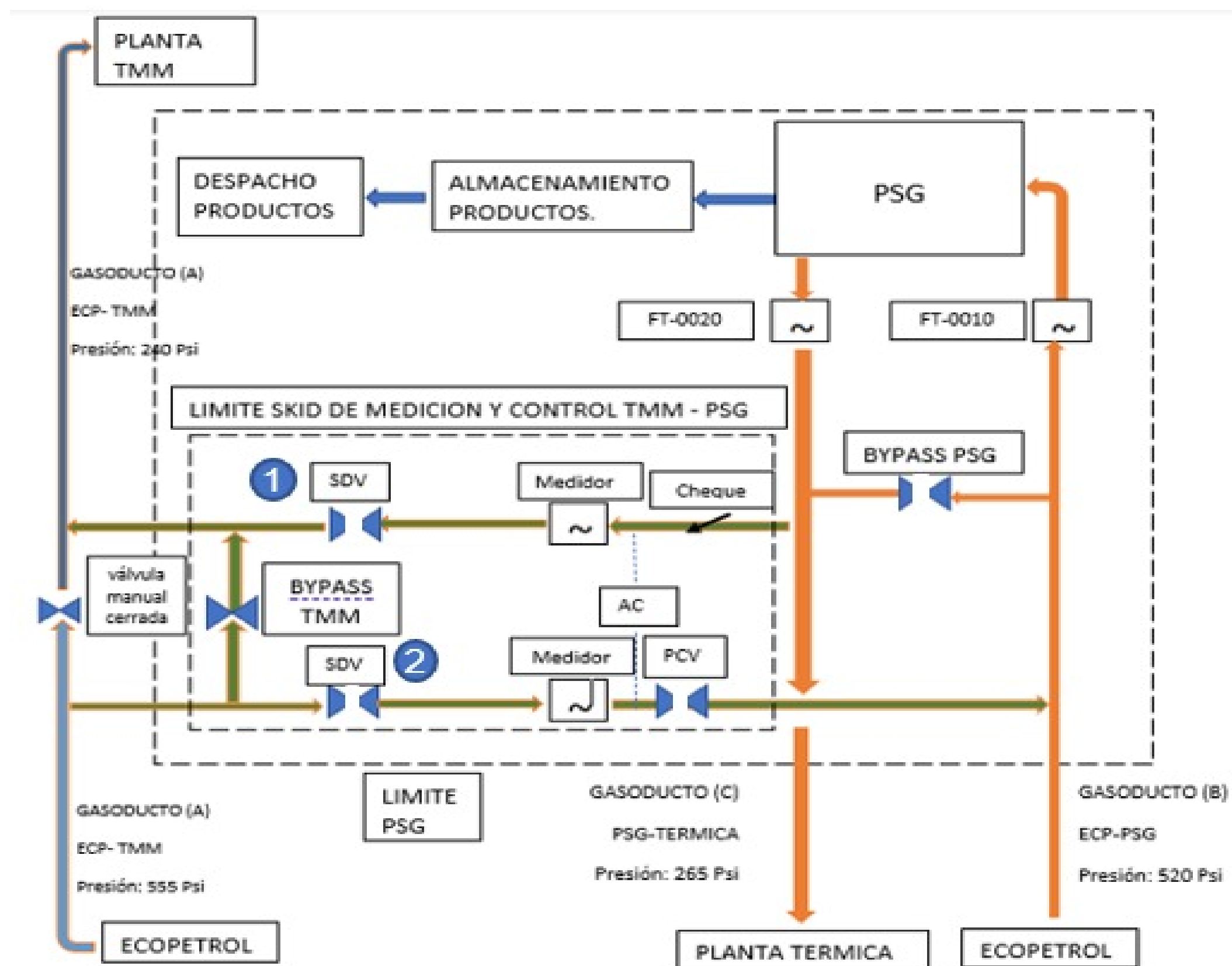
GENERACIÓN DE VALOR



Proyecto de secado de gas

Hemos explorado la posibilidad de la implementación del proyecto de secado de gas. Para obtener mayor eficiencia del gas combustible que es usado en el proceso de generación de energía eléctrica.

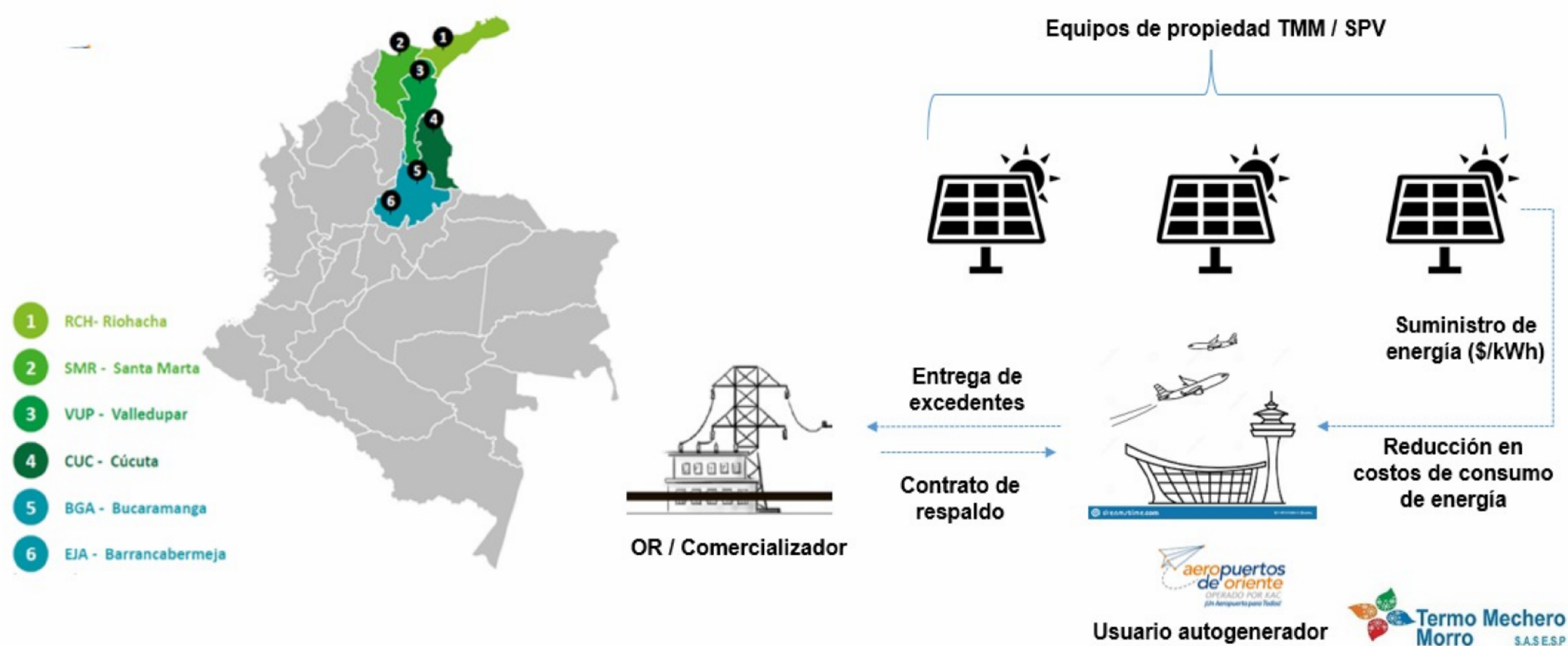
Durante el año 2022, llevamos a cabo conversaciones con compañías como Congas, Coinogas, Surenergy y Termo Yopal, en donde se pudo identificar que la última es la propuesta más competitiva y se iniciará con los procesos de negociación en el año 2023.



Mapa esquemático del proceso del patin de medición para la Planta de Secado de Gas de Termo Yopal



Autogeneración fotovoltaica - ADO



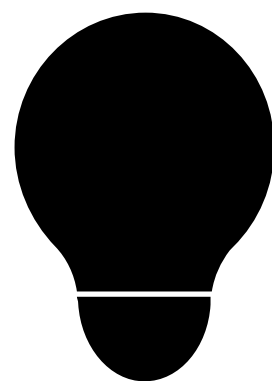
Durante el periodo, exploramos la posibilidad de iniciar la comercialización de energía a la concesión de Aeropuertos del Oriente, proyecto que consiste en la instalación de autogeneración fotovoltaica para cada uno de los aeropuertos que componen la concesión; para esto, evaluamos la demanda histórica y las coberturas de autogeneración dadas por las condiciones físicas de cada uno de los aeropuertos.

En el 2022, recibimos tres ofertas económicas de los posibles EPCístas como lo fueron ERCO, Hybrytec y Enersinc. Dado el resultado de la sustentación, se decide seguir adelante con ERCO e Hybrytec, principalmente por su experiencia en el desarrollo de este tipo de proyectos.

Adicionalmente, realizamos visitas a cada uno de los aeropuertos para identificar aspectos técnicos, tales como: condiciones físicas, climáticas, demanda, capacidad instalada, entre otros, así como también, el análisis de los precios de energía actuales, con el propósito de presentar una oferta económica con un precio competitivo.



Ampliación contrato de O&M - Wärtsilä



Hicimos un nuevo acuerdo al contrato de Wartsila Colombia y Wartsila Suiza con el fin de optimizar los costos de O&M, los beneficios de la nueva negociación son:



Overhaul - Se refiere a un tratamiento en profundidad de cada pieza del motor, con la finalidad de afinarlo y dejarlo en óptimas condiciones. Se trata de un proceso regenerativo que abarca tanto los componentes del motor como otras partes importantes que lo componen.

2022

GOBIERNO CORPORATIVO



Programa de cumplimiento

Nuestra Junta Directiva el 24 de mayo de 2022, según consta en el acta 104 de dicho órgano, realizó el nombramiento de la Firma Ustariz & Abogados como Oficial de Cumplimiento para liderar el proceso del sistema de autocontrol y riesgos de lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT) y al programa de transparencia y ética empresarial (PPTEE).



Atendimos debidamente los asuntos legales y de gobierno corporativo, en el periodo no recibimos notificación de demandas ni sanciones que pudieran llegar a afectar la situación financiera de la Compañía, desde el área financiera y de cumplimiento apoyados por la Revisoría Fiscal, Oficial de cumplimiento y Junta Directiva aseguramos la adecuada preparación y presentación de la información financiera, así como también el control de riesgos de SARLAFT.

Durante el segundo semestre del año, analizamos 30 contrapartes vinculantes y 179 personas naturales, para un total de 209 consultas.

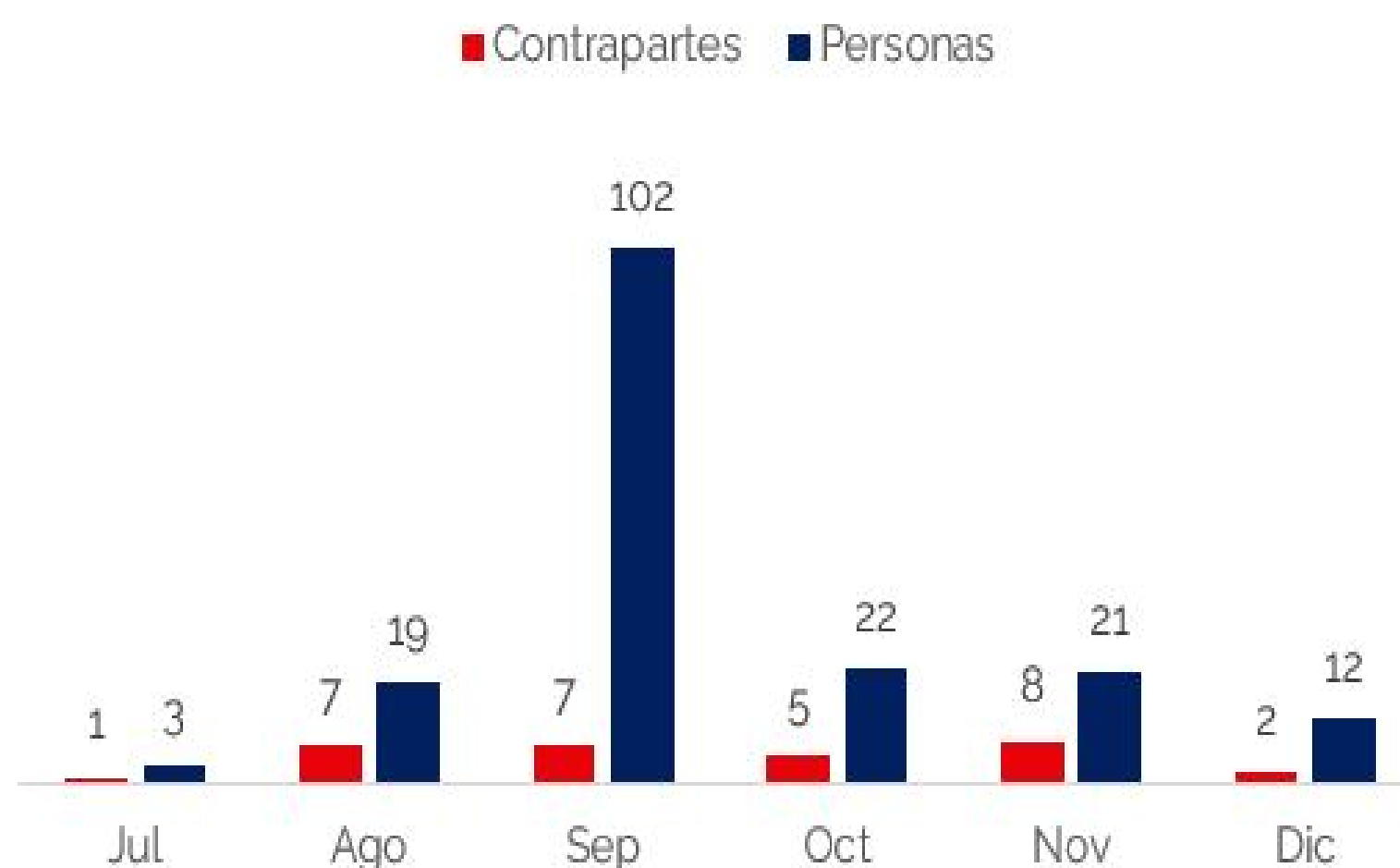


Gráfico de validación de contrapartes - segundo semestre del 2022

Hallazgos

De la revisión realizada por nuestro oficial de cumplimiento se identificaron 17 hallazgos, los cuales todos fueron subsanados y no representaron riesgos de SARLAFT para la Compañía.

No estamos obligados a presentar reportes internos ni externos a las autoridades correspondientes, y por el periodo no se presentaron correctivos relacionados al SARLAFT ni al PPTTEE; por lo tanto, queda en evidencia que los mecanismo e instrumentos implementados para mitigar estos riesgos han funcionado correctamente y han demostrado ser efectivos.

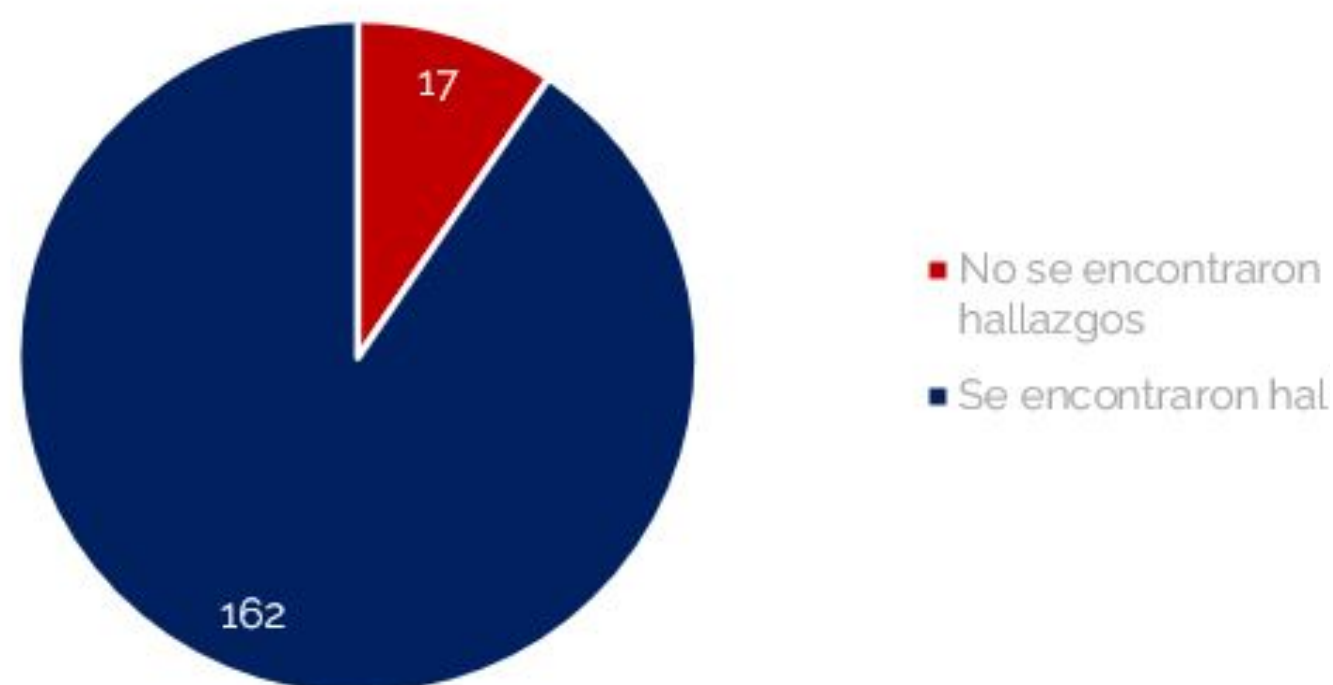
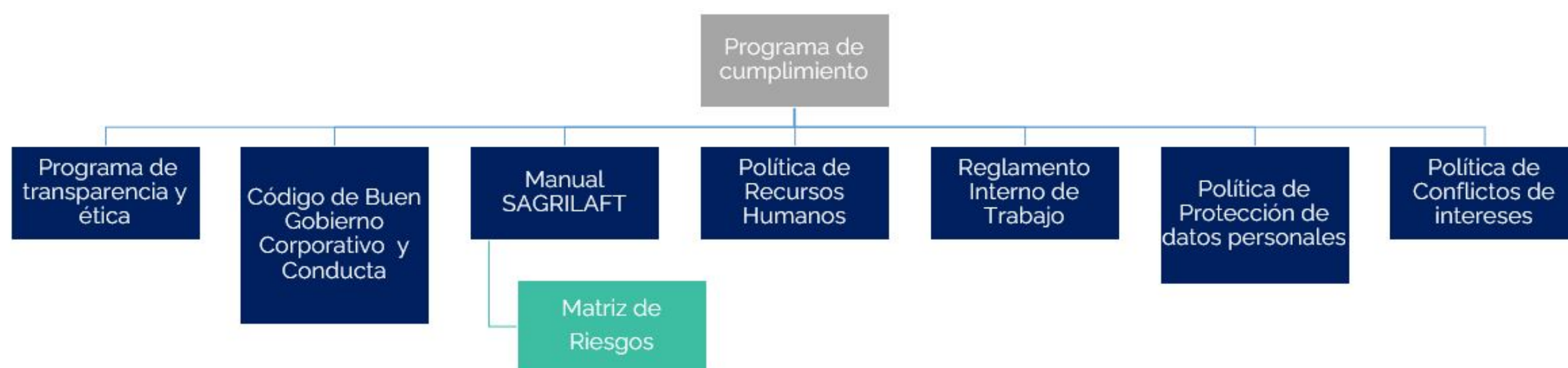


Gráfico de hallazgos sobre vinculantes

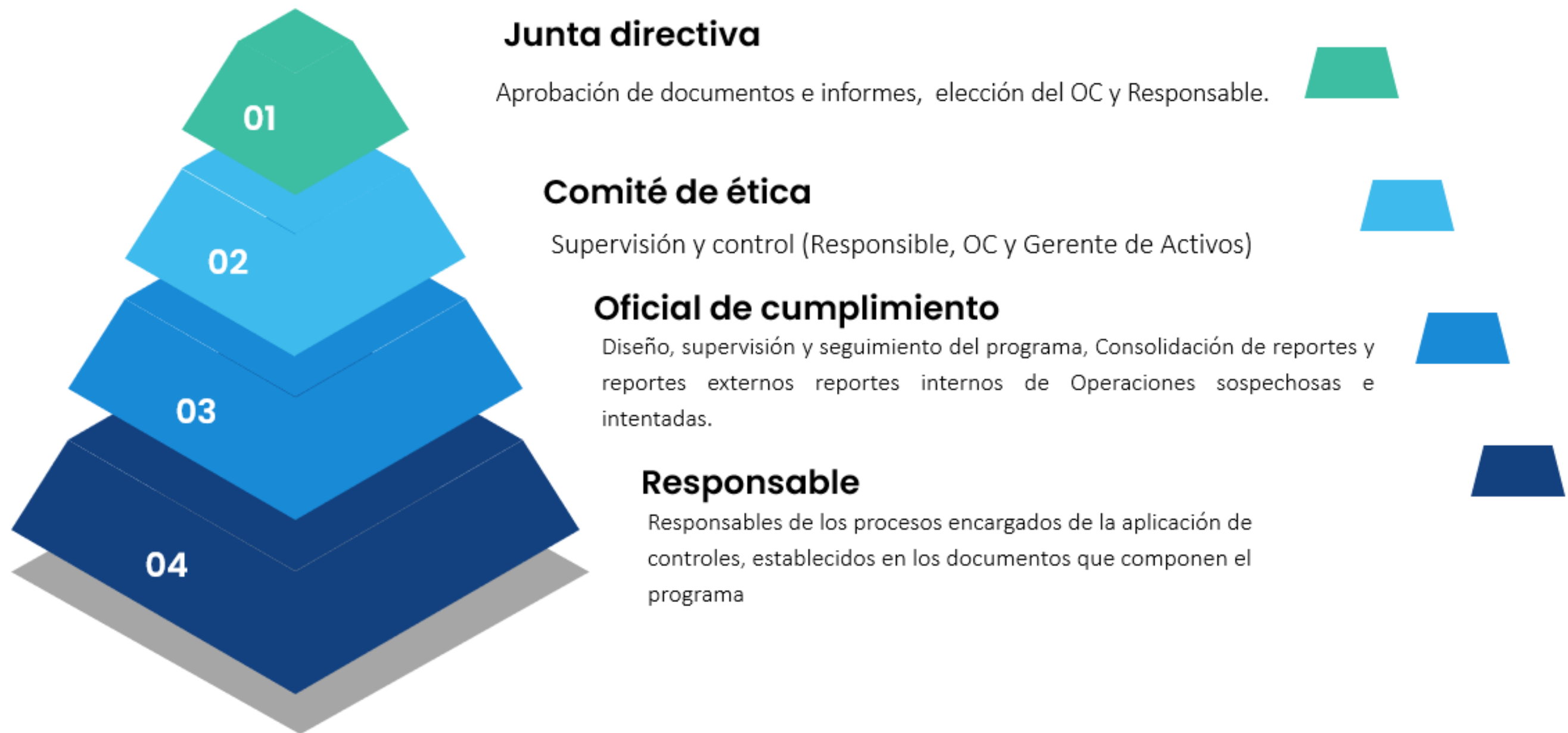
Estructura del Programa de Cumplimiento



Organigrama programa de cumplimiento

De los anteriores documentos se desprenden otras políticas, lineamientos, formatos y procedimientos que son fundamentales para el correcto funcionamiento del Programa de Cumplimiento.

Jerarquía de gestión y control del programa



Organigrama programa de cumplimiento

Proceso de gestión y control del programa



Esquemático del proceso del programa de cumplimiento

2022

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO



Gestión ambiental



Realizamos y radicamos tres informes de cumplimiento ambiental relacionados con la operación de la planta de generación de energía y la línea de transmisión de energía, en los cuales se reportó el cumplimiento de los compromisos derivados de las licencias ambientales vigentes como parte del mismo proceso, se llevaron a cabo seis monitoreos ambientales de la siguiente manera:



Operación de planta de generación de energía - PGE: Ejecutamos los monitoreos de emisiones atmosféricas, calidad de aire, emisión de ruido y ruido ambiental, vibración estructural y calidad de agua de las fuentes aledañas a la planta de generación de energía.



Operación de la línea de transmisión de energía- LTE: También realizamos el monitoreo de campos electromagnéticos.



Recibimos dos visitas de la autoridad ambiental la Corporación Autónoma de la Orinoquía (CORPORINOQUÍA), a las cuales se les dio el debido trámite.



Participamos en dos espacios formativos en asocio interinstitucional con la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la Nación, para capacitar a líderes comunitarios de las veredas La Vega y La Guamalera y a la comunidad de la institución educativa Antonio Nariño sede Marroquín, en total se vieron beneficiadas por estos espacios más de 70 personas.

Gestión social



Ejecución presupuestal rubro de inversión social

Infraestructura local y comunitaria

Aporte voluntario para la construcción y mejora de infraestructuras comunitarias del Barrio san Francisco.

Fortalecimiento comunitario

Proyectos que estén encaminados a la capacitación y educación de las Juntas de Acción Comunal y Comités.

Proyectos productivos

Buscamos mejorar de manera sostenible la economía de la zona de influencia.

Fortalecer la sostenibilidad social y ambiental de la operación de la Planta TMM, contribuyendo al desarrollo local

Cultura recreación y deporte

Apoyamos programas y proyectos que buscan preservar y fortalecer el patrimonio cultural y actividades recreativas.

Alianzas locales de interés colectivo

Programas o proyectos que presenten un alto impacto e interés en las comunidades en alianza con otras instituciones

Área de influencia directa e indirecta

Nuestra área de influencia directa e indirecta (planta y línea de Transmisión):

El Corregimiento El Morro hace parte del sector rural del municipio de Yopal, a 12 Km del centro poblado de la ciudad.

Habitantes 3.014

#	Corregimiento	Vereda	Habitantes
1	El Morro	● El Morro	34,51%
2		● La Vega	24,88%
3		● La Guamalera	9,95%
4		● La Cabaña	8,83%
5		● Marroquín	5,54%
6	El Charte	◆ Upamena	8,33%
7		◆ Brisas del cravo	7,96%



Responsabilidad social empresarial

Durante el año 2022 tuvimos diecinueve reuniones con organizaciones de orden comunitario del corregimiento El Morro, con las cuales se llevaron a cabo diferentes acciones informativas y asuntos de interés para cada organización.

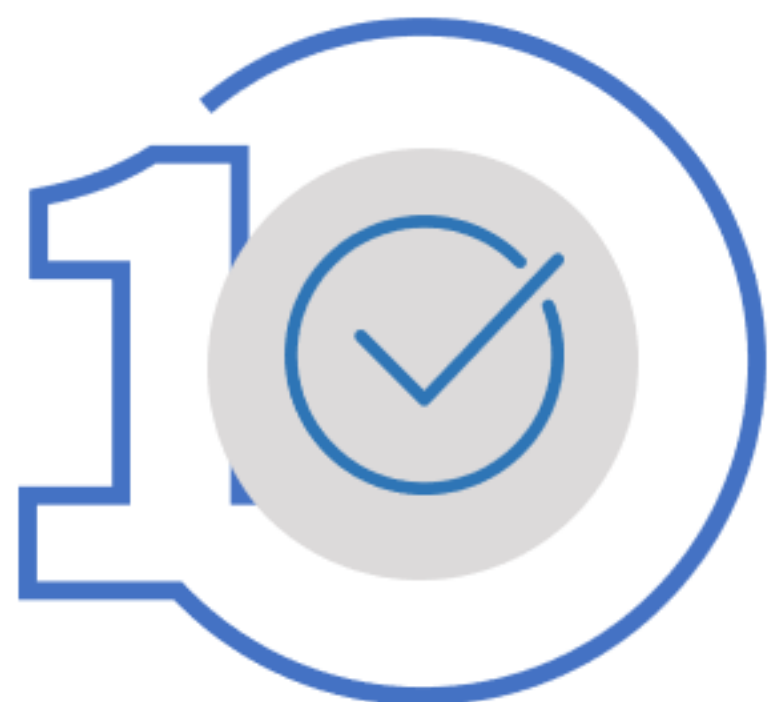
En el periodo le dimos gestión y respuesta a veintisiete peticiones, quejas y reclamos (PQRS), presentadas por los miembros de las comunidades locales principalmente, y en menor medida por las organizaciones de carácter público departamental y local.

Por otro lado, ejecutamos acuerdos y gestiones operativas para darle cumplimiento a los acuerdos sociales establecidos, realizando nueve reuniones con organizaciones de carácter social, organizadas en gremios productivos y laborales, relacionados con el servicio de transporte de personal, transporte de residuos y servicio de vigilancia.

Logramos cerrar el acuerdo con la comunidad del barrio San Francisco, el cual estaba abierto desde el año 2019, en el acuerdo se estableció la entrega de un aporte voluntario con destinación al mejoramiento de 44 viviendas; para el año 2022 se entregó el aporte voluntario a 30 viviendas y los 14 propietarios restantes, recibirán el aporte económico en el año 2023.



Seguridad y salud en el trabajo



Evaluación estándares mínimos del SG-SST

Realizamos el reporte de los estándares mínimos ante la ARL, con un resultado del 93% de avance e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019.



Plan de trabajo anual

Diseñamos y ejecutamos plan de trabajo anual de SST con sus respectivos indicadores, con un resultado del 90%.

Dado el cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 realizamos la auditoría interna por parte de la ARL con un resultado del 92%.



Accidentalidad

En el periodo 2022 no se generaron accidentes de trabajo.



Ausentismo por causa medica general

De acuerdo con el promedio de días de incapacidad por enfermedad general se obtuvo un cumplimiento del 85%.

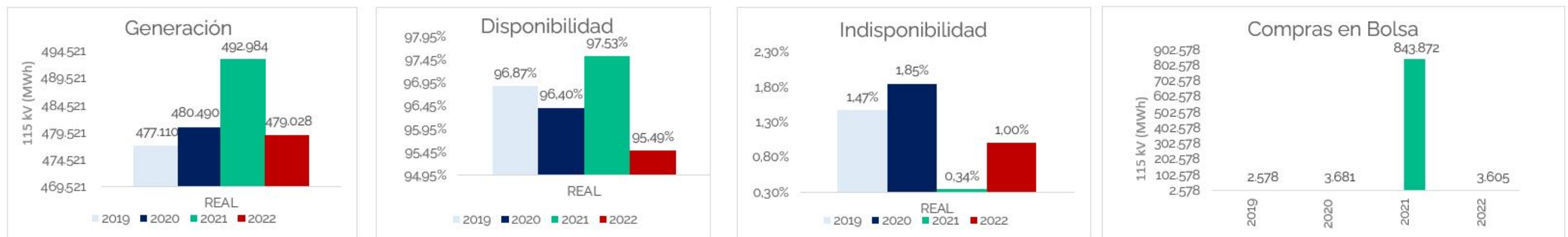
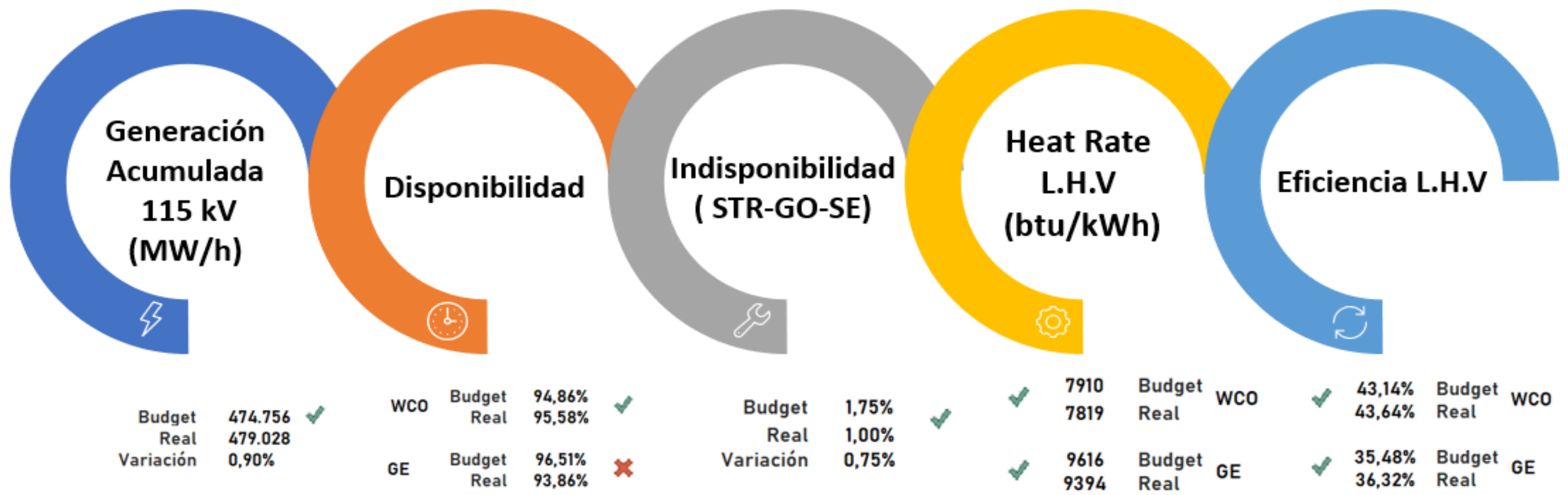
2022

GESTIÓN OPERATIVA & DE MANTENIMIENTO



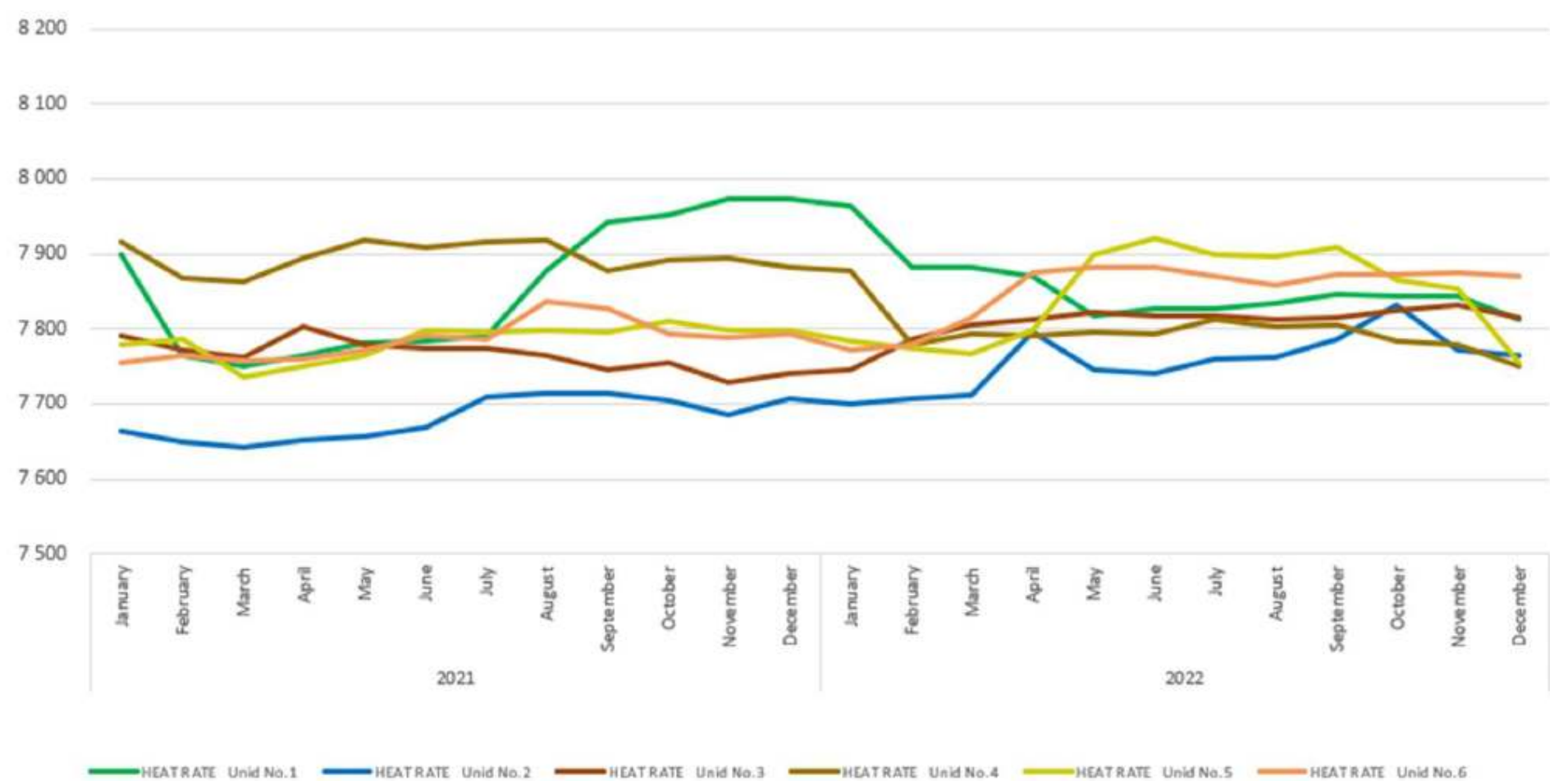
Gestión operacional

Indicadores 2022



Comparativo KPI's reales años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Comportamiento del Heat Rate por motor

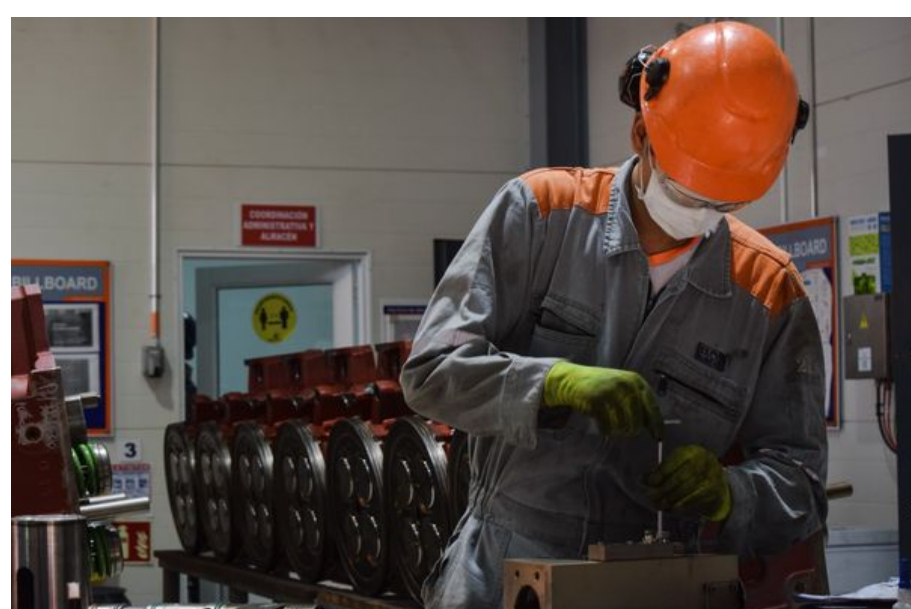


Comparativo de heat reat por motor, mensualmente por los años 2021 y 2022

Mantenimientos y gestión

En el primer semestre del año 2022 llevamos a cabo las actividades de mantenimientos mayores 32k y 30k programadas en las unidades Wartsila y Jenbacher, dando cumplimiento al PAOM (Plan Anual de Operación y Mantenimiento) aprobadas para este año, las actividades fueron ejecutadas cumpliendo con los estándares y las recomendaciones del fabricante. Se resalta la optimización de los tiempos de ejecución, lo cual nos representó en promedio un ahorro de cinco (5) días por motor, lo anterior se ve reflejado en más generación y por ende más ingresos para la Compañía.

Los eventos negativos que se presentaron en el año, fueron las fallas ocurridas en el cable XLP del transformador No.2 (TR2) en el mes de abril, con un tiempo de parada de módulo de 37 horas. También se presentó la falla en el turbo cargador lado A de la unidad BAG041, la reparación duró catorce (14) días y para disminuir su impacto se adelantó el mantenimiento de 36k, parte de las horas ahorradas en los mantenimientos mayores sirvieron para cubrir las horas correctivas y cerrar el año con una variación positiva en la generación.



2022

GESTIÓN ADMINISTRATIVA & FINANCIERA



Gestión de talento humano

El pilar de nuestro Recurso Humano está basado en hacerlos partícipes de la estrategia organizacional de la Compañía; creando, comunicando y gestionando el logro de los objetivos estratégicos. El año 2022 no ha sido la excepción, se cumplieron con las metas establecidas y se lograron grandes resultados, que se reflejan en los indicadores financieros y operacionales de la Compañía. Entendemos que desde su rol, cada colaborador es responsable de impulsar el crecimiento de la Compañía, por eso siempre buscamos nuevas maneras de hacer las cosas y soluciones que nos permitan ser más ágiles y confiables.

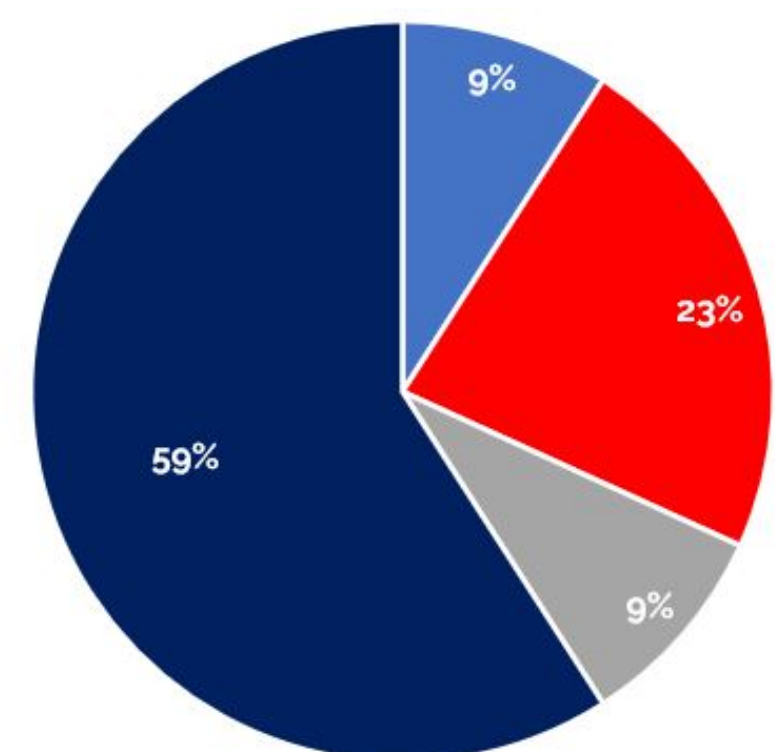
Conforme al contexto actual de la Compañía, en donde:

- 🌸 El centro operativo es en Yopal.
- 🌸 La mayor parte de los trabajadores y contratistas operan en Yopal.
- 🌸 Los principales stakeholders se encuentran en Yopal (Ecopetrol, Enerca, Corporinoquia, Wartsila).

Tomamos la decisión de hacer la reestructuración del equipo de trabajo, alineando todos los perfiles de cargo a las necesidades de la Compañía, logrando un mayor soporte a la operación.

Al cierre del periodo la Compañía cuenta con una planta de personal de 22 Colaboradores, distribuidos en cuatro (4) niveles jerárquicos.

■ DIRECTIVO
■ COORDINACIÓN
■ SUPERVISIÓN
■ ASISTENCIAL/APOYO/OPERATIVO



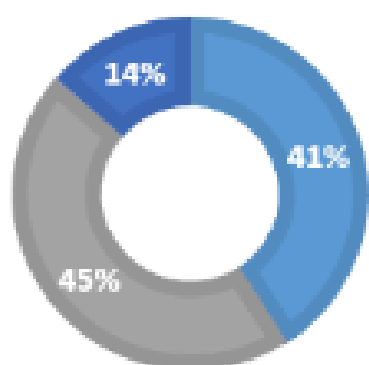
Planta de personal activo al cierre del año 2022, por niveles jerárquicos

¿quiénes somos?



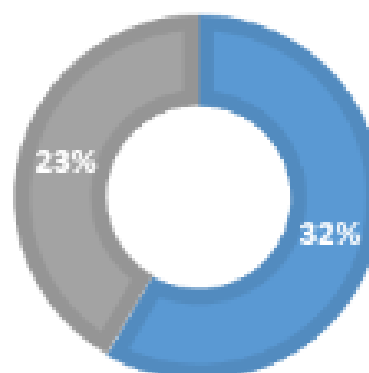
RANGO DE EDAD

■ 20 a 30 ■ 31 a 40 ■ Mayor a 41



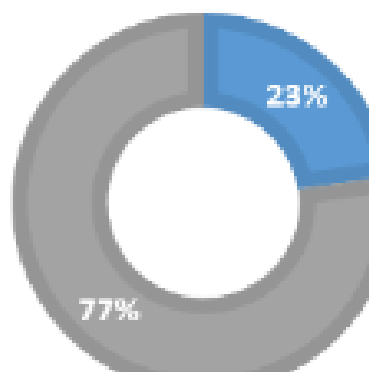
ROTACIÓN

■ 7 Ingresos ■ 5 Retiros



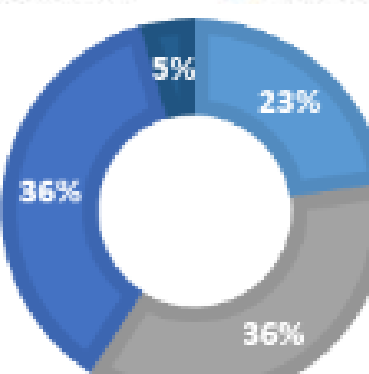
UBICACIÓN

■ 5 Bogotá ■ 17 Yopal



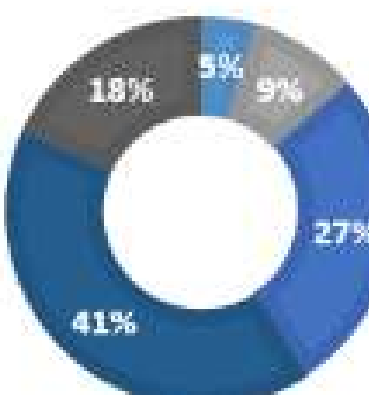
ANTIGÜEDAD

■ < a un año ■ >=1 hasta 4 años
■ >=4 hasta 6 años ■ >= a 6 años



NIVEL DE ESTUDIO

■ Primaria ■ Bachiller
■ Técnico/Tecnólogo ■ Profesional
■ Pósgrado



Reconocimientos

La Compañía continúa reconociendo el esfuerzo y compromiso de los trabajadores a través de la puesta en marcha de los procesos de promoción internas y el programa de Mecherito de oro.



Plan de capacitación

Al cierre del 2022 se evidencia un cumplimiento y efectividad del 91% del plan de capacitaciones, en donde se abarcaron diferentes temáticas como aspectos técnicos, sociales, fortalecimiento de la cultura organizacional, temáticas de interés familiar y personal; programas de formación que se realizaron en alianza con el SENA, ARL Bolívar, ITAU Corredores y AON.

DETALLE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	CONSOLIDADO
Actividades realizadas	18	17	23	30	88
Actividades programadas	21	19	25	32	97
Grado de cumplimiento	86%	89%	92%	94%	91%

Tabla: Ejecución de capacitaciones programadas vs ejecutadas en el año



Plan de bienestar

En el periodo ejecutamos actividades dirigidas a todos los colaboradores y sus familias. Nos enfocamos en reconocer la importancia de la labor que ellos desempeñan en la Compañía y lo importante que es hacerlos parte de la gran familia corporativa Termo Mechero Morro.



Campañas de salud

Se ejecutaron campañas de salud y bienestar, con el propósito de fomentar los hábitos de vida saludables, cuidado del riesgo cardiovascular, cáncer de mama, planificación familiar y cuidado bucal.



Riesgo psicosocial

En el cuarto trimestre realizamos la medición de la batería de riesgo psicosocial después de dos años a causa de la pandemia; sin embargo, los resultados fueron positivos a nivel general, siendo evidente que los planes ejecutados por la Compañía para mitigar este riesgo han tenido gran impacto, se continúa con la ejecución del plan de acción, promoviendo planes de capacitación y actividades que mitiguen el riesgo psicosocial en nuestros colaboradores.

El único aspecto de nivel alto es "el desplazamiento vivienda a trabajo", el cual es un riesgo que se inicio a mitigar con la puesta en marcha del trabajo alterno.

VARIABLES EXTRALABORALES (Tipo A)	Riesgo Muy Bajo	Riesgo bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Nivel de Riesgo
Tiempo fuera del trabajo	33%	42%	0%	17%	8%	Bajo
Relaciones familiares	50%	33%	8%	8%	0%	Bajo
Comunicación y relaciones Interpersonales	8%	33%	8%	50%	0%	Medio
Situación económica del grupo familiar	33%	25%	17%	25%	0%	Bajo
Características de la vivienda y de su entorno	33%	17%	8%	33%	8%	Medio
Influencia del entorno Extra laboral en el trabajo	25%	25%	33%	0%	17%	Medio
Desplazamiento vivienda trabajo	25%	25%	0%	8%	42%	Alto

VARIABLES EXTRALABORALES (Tipo B)	Riesgo Muy Bajo	Riesgo bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Nivel de Riesgo
Tiempo fuera del trabajo	63%	25%	13%	0%	0%	Bajo
Relaciones familiares	75%	13%	13%	0%	0%	Bajo
Comunicación y relaciones Interpersonales	50%	25%	13%	13%	0%	Bajo
Situación económica del grupo familiar	50%	0%	0%	0%	50%	Medio
Características de la vivienda y de su entorno	38%	0%	38%	13%	13%	Medio
Influencia del entorno Extra laboral en el trabajo	25%	38%	25%	0%	13%	Medio
Desplazamiento vivienda trabajo	38%	38%	13%	0%	13%	Bajo

Convivencia laboral

En asuntos de convivencia laboral cerramos el año sin procesos abiertos, durante al año 2022 se presentó un solo caso, el cual se cerró a satisfacción de las partes involucradas y conforme a las políticas del Comité de Convivencia Laboral y de la Compañía.

COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL "COCOLAB"
Vigente 2021-2023

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR		REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	
 Fabian Barahona Principal	 Paola Hernandez Principal/Presidente	 Darry Milan Principal	 Darry Benito Principal
 Gabriela Ponce Suplente	 Jenny Sierra Suplente - 2022/2023	 Monica Diaz Suplente	 Yuliy Hernandez Suplente

Para cualquier comunicación referente con el COCOLAB, escribenos al correo PQRFS@tmorro.com



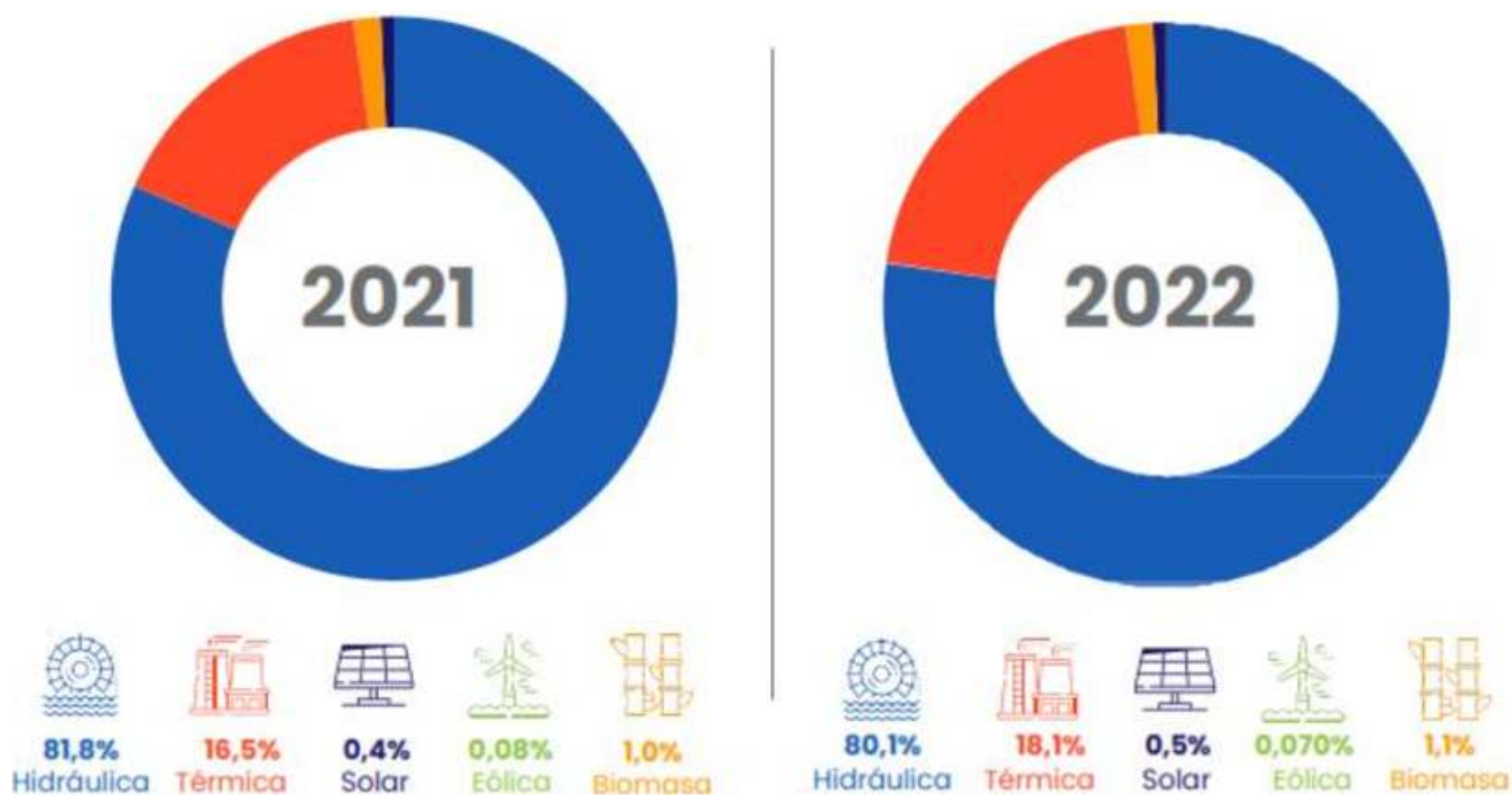
Gestión financiera

Contexto económico

En el panorama general del año 2022 se presentaron factores de gran relevancia como, el conflicto entre Rusia y Ucrania, la elevada inflación mundial, los impactos económicos tardíos a causa del COVID, y en general la desaceleración de las principales economías hicieron que la situación económica se viera afectada; conforme a las cifras presentadas por el Fondo Monetario Internacional la economía mundial habría crecido un 3,2%; en Colombia hubo un crecimiento del Producto Interno Bruto del 7,5%, siendo el sector minero-energético (minería e hidrocarburos) uno de los grandes contribuyentes. Su aporte en el 2022 se estima en 72,7 billones de pesos.

XM operador del mercado eléctrico, informó que durante el año, 25 proyectos de generación de energía entraron en operación comercial en el país. De acuerdo con la entidad las obras de generación sumaron 995 megavatios nuevos al sistema, y de esta forma el año terminó con una capacidad efectiva neta de 18.777, siendo 243 megavatios aportados por las centrales térmicas.

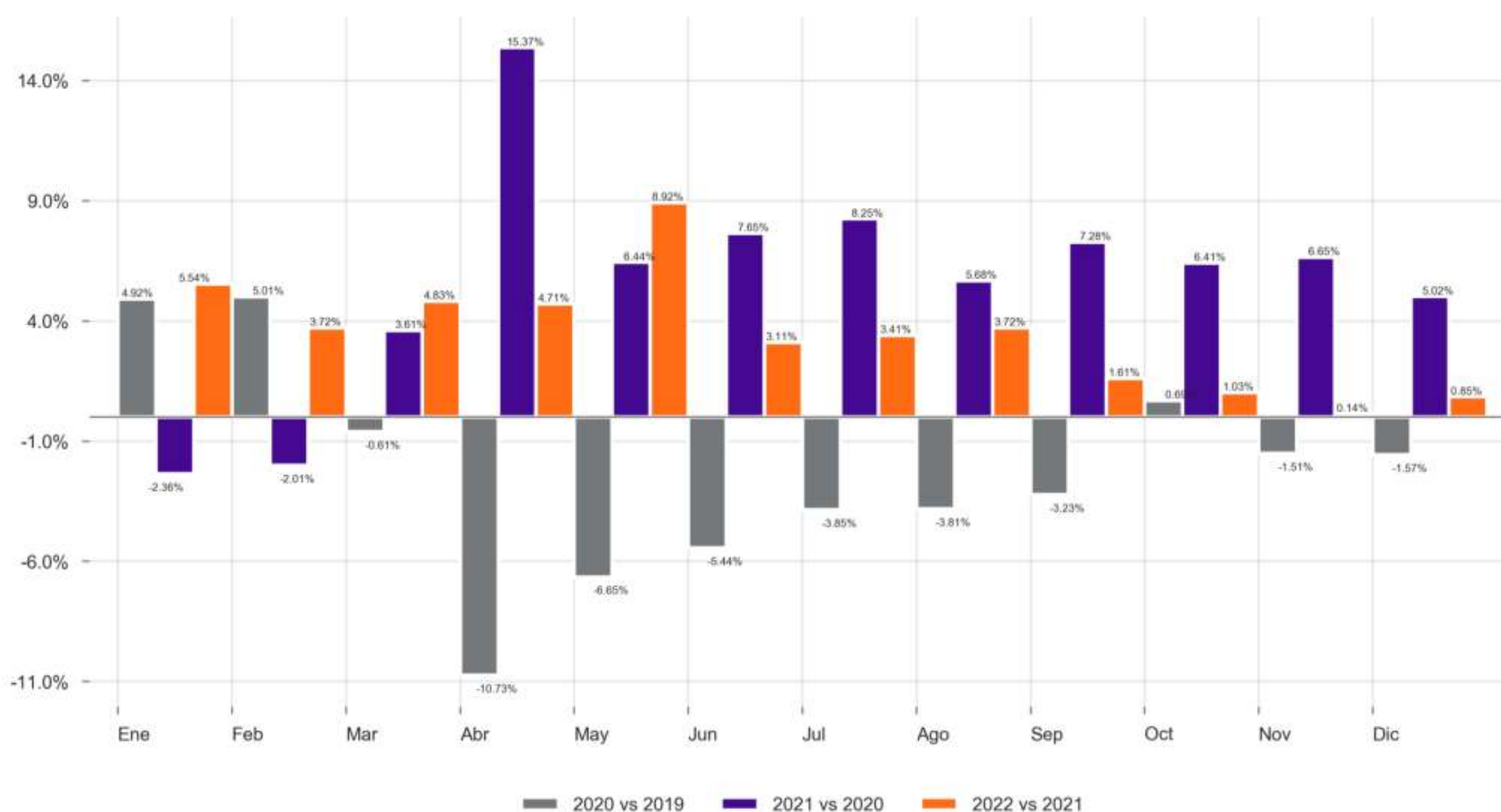
Las centrales termoeléctricas son las segundas en cubrir las necesidades de la demanda energética del país después de las hidroeléctricas; las plantas térmicas son unas de las centrales con mayor condición de confiabilidad y firmeza del Sistema Interconectado Nacional.



Comparativo gráfico de demanda - ANDEG

La entrada de nuevos proyectos de generación al SIN permite la diversificación del sistema para atender la demanda y el crecimiento esperado de la misma, para el 2022 la demanda de energía eléctrica tuvo un crecimiento del 0,85% respecto al año 2021, conforme lo expone el Boletín energético de XM, para el cierre del periodo.

Crecimiento Demanda del SIN



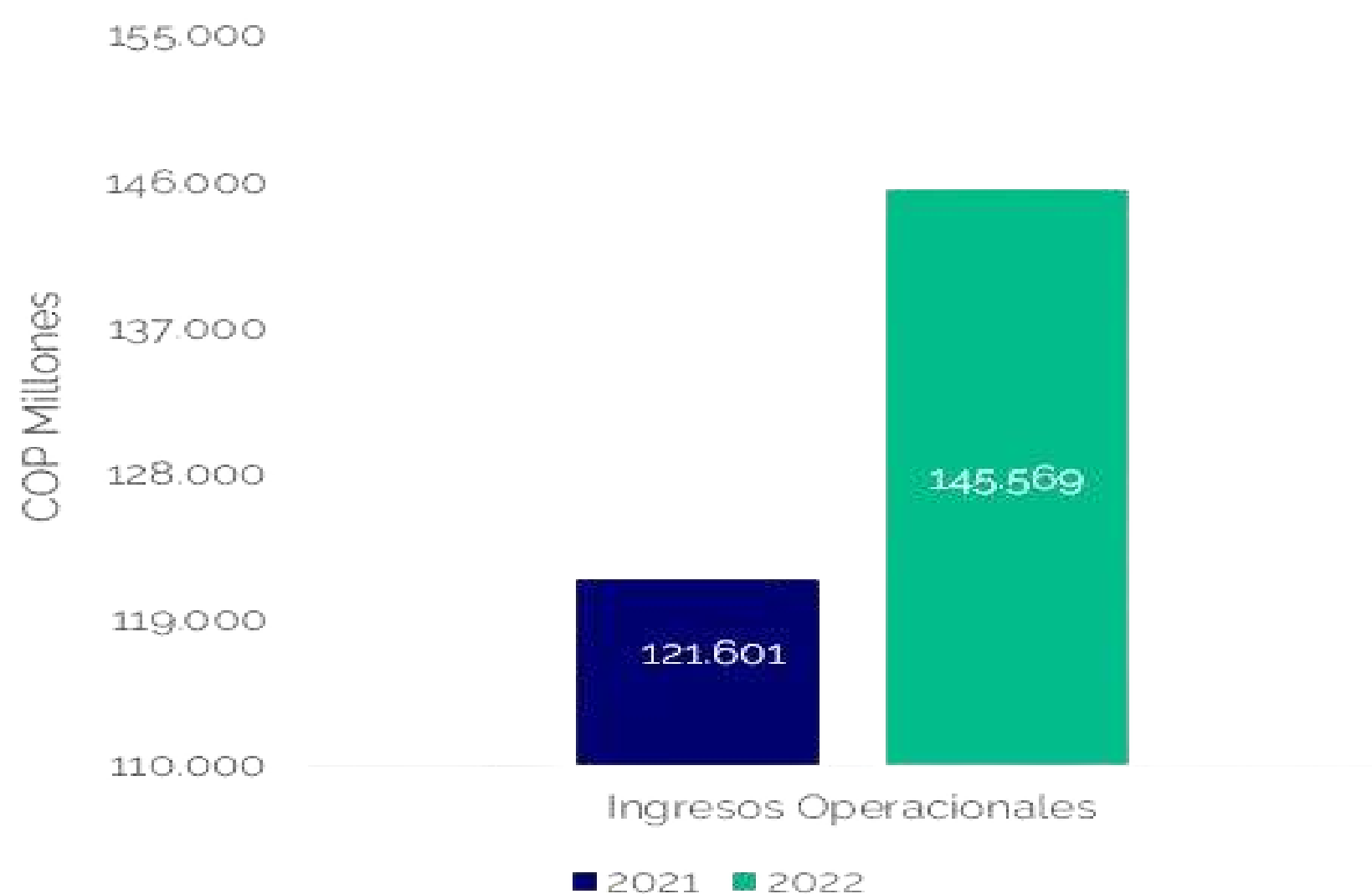
Crecimiento de demanda comparativo años 2019, 2020 y 2021 - XM

La demanda del SIN se proyecta con una tendencia alcista, conforme los escenarios proyectados por la UPME (incluye la demanda correspondiente a los Grandes Consumidores Especiales - GCE), dado que entre los años 2023 a 2036 se estima un crecimiento promedio año del 2,42%, lo que significa que la Compañía tendrá oportunidad de comercializar la energía para los años 2025 en adelante, con el propósito de aportar al cubrimiento de la demanda energética del país.

Resultados financieros

Ingresos Operacionales

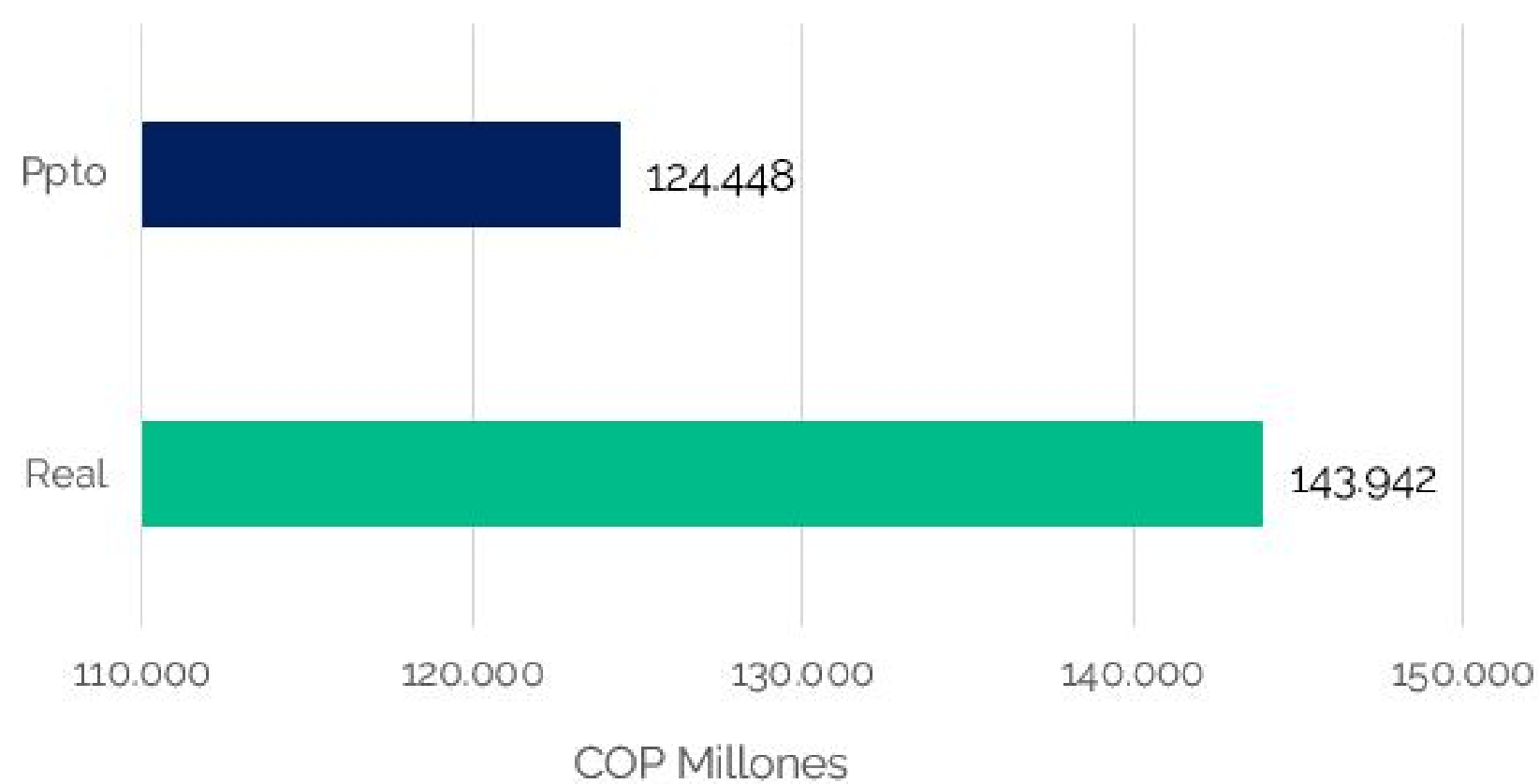
En términos anuales se observa que tuvimos un incremento del 20% en nuestros ingresos en comparación al año 2021, la optimización de los ingresos corresponde al incremento del precio de la energía, intermediación de energía y venta de Gas.



Comparativo de ingresos operacionales de los años 2021 y 2022

El precio de la energía aumentó debido al crecimiento del índice de precios del productor (IPP), el cual durante el año 2022 tuvo un incremento total de 17,89%, dejando el precio de venta de energía en un valor promedio de 300,18 \$/kWh, de esta manera generando un mayor ingreso por la venta de la energía del 15,7% equivalente a \$19.495MM en comparación con el presupuesto aprobado para este año.

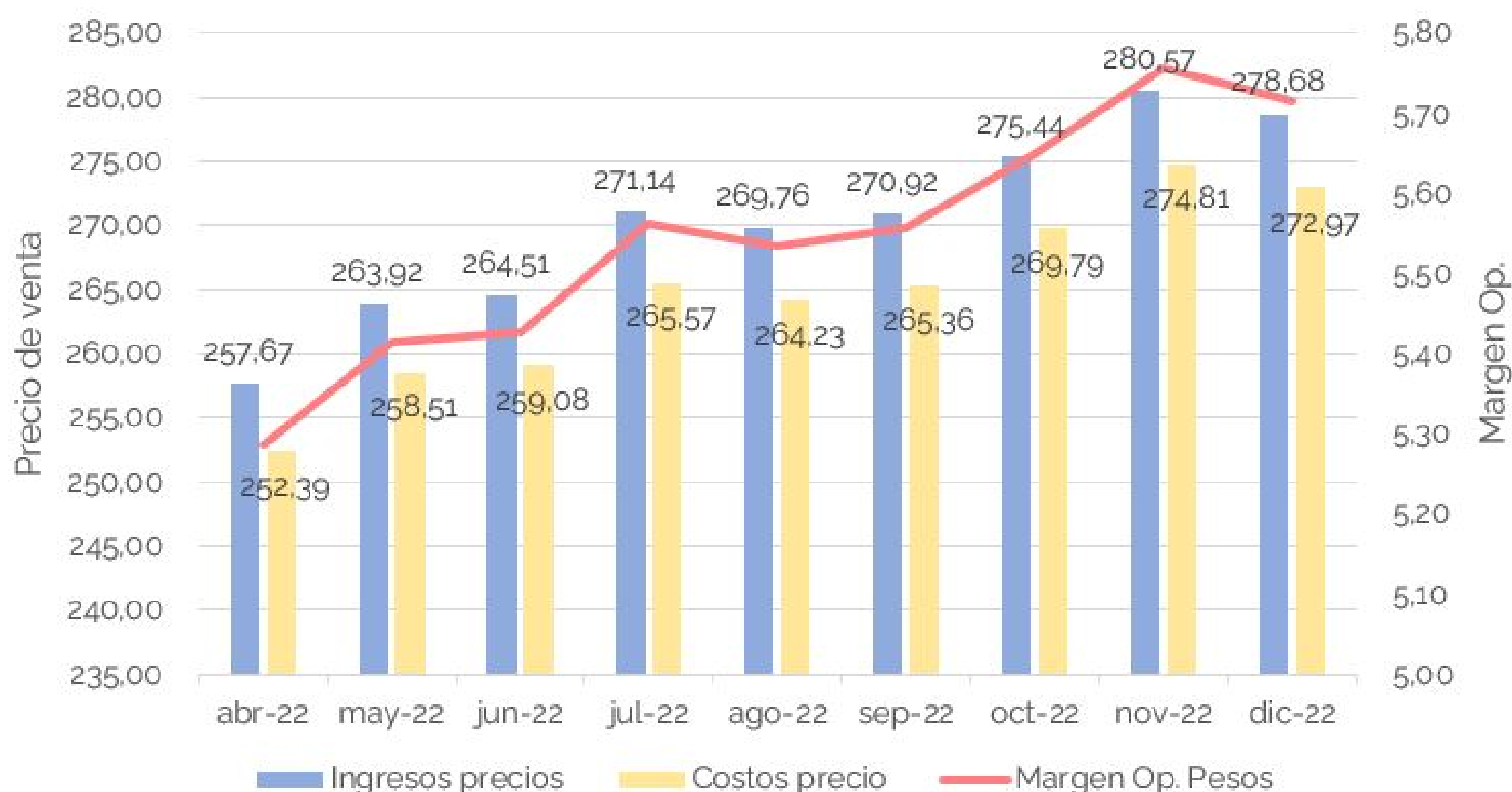
Ingresos por generación Energía



Comparativo de los Ingresos por venta de energía en presupuesto vs ejecutado

En el mes de abril del 2022, inicio el contrato de intermediación de energía con ENEL GREEN POWER -TMM -NITRO ENERGY COLOMBIA, generando unos ingresos adicionales en el año por valor de \$527M.

Intermediación de energía

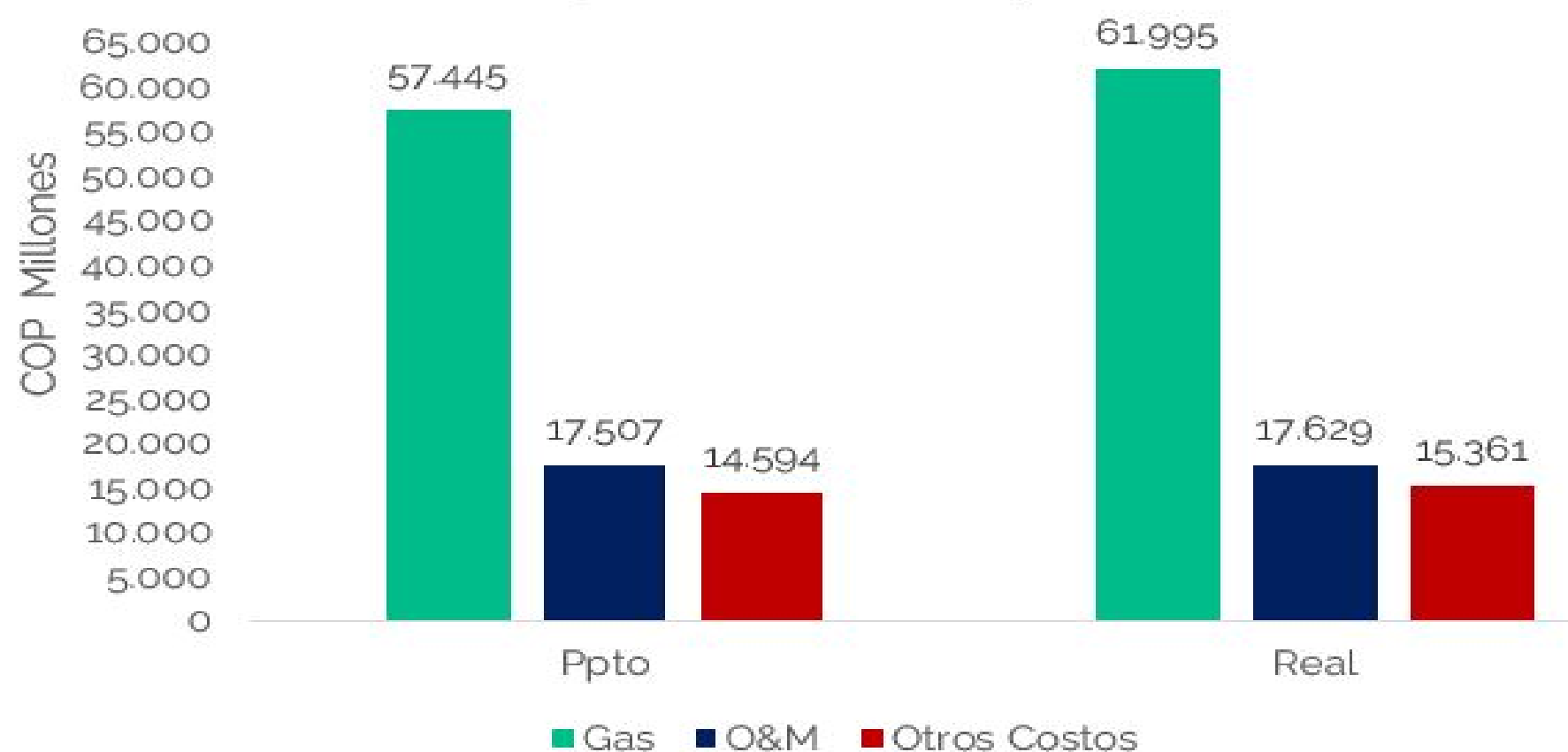


Comparativo de Ingresos, costos y margen ejecutado por la ejecución del contrato de intermediación

Costos Operacionales

En la vigencia del 2022, los costos operacionales presentaron un incremento del 8,19%, equivalente a \$5.439M respecto al presupuesto, el cual obedece a los siguientes factores (i) la fluctuación de dólar generando impacto a los contratos en dólares (Gas- O&M), (ii) el mayor consumo de suministro de gas, directamente relacionado a la mayor generación, y (iii) los costos regulados del sistema, los cuales incrementaron por el ajuste en la metodología de liquidación del factor de pérdidas.

Costos operacionales Ppto vs Real



Comparativo de costos operacionales presupuestados vs real (GAS, o&M y otros)



Comparativo de costos en dólares y su impacto con la TRM - Coberturas

En el año el dólar alcanzó un valor promedio de \$4.260 pesos, logramos cerrar coberturas a una tasa promedio de \$3.999 pesos, permitiendo mitigar estas grandes fluctuaciones de la TRM y de esta reduciendo los costos de los contratos en dólares (Gas- O&M) por un valor de \$4.944MM.

EBITDA

El EBITDA aumentó en el año 2022 en un 43% equivalente a \$50.584MM, con un margen de 34,75%. La optimización del EBITDA se expresa principalmente por los mayores ingresos generados por el incremento del IPP (índice al Precio del Productor), el cual es el indicador que indexa los contratos de energía.

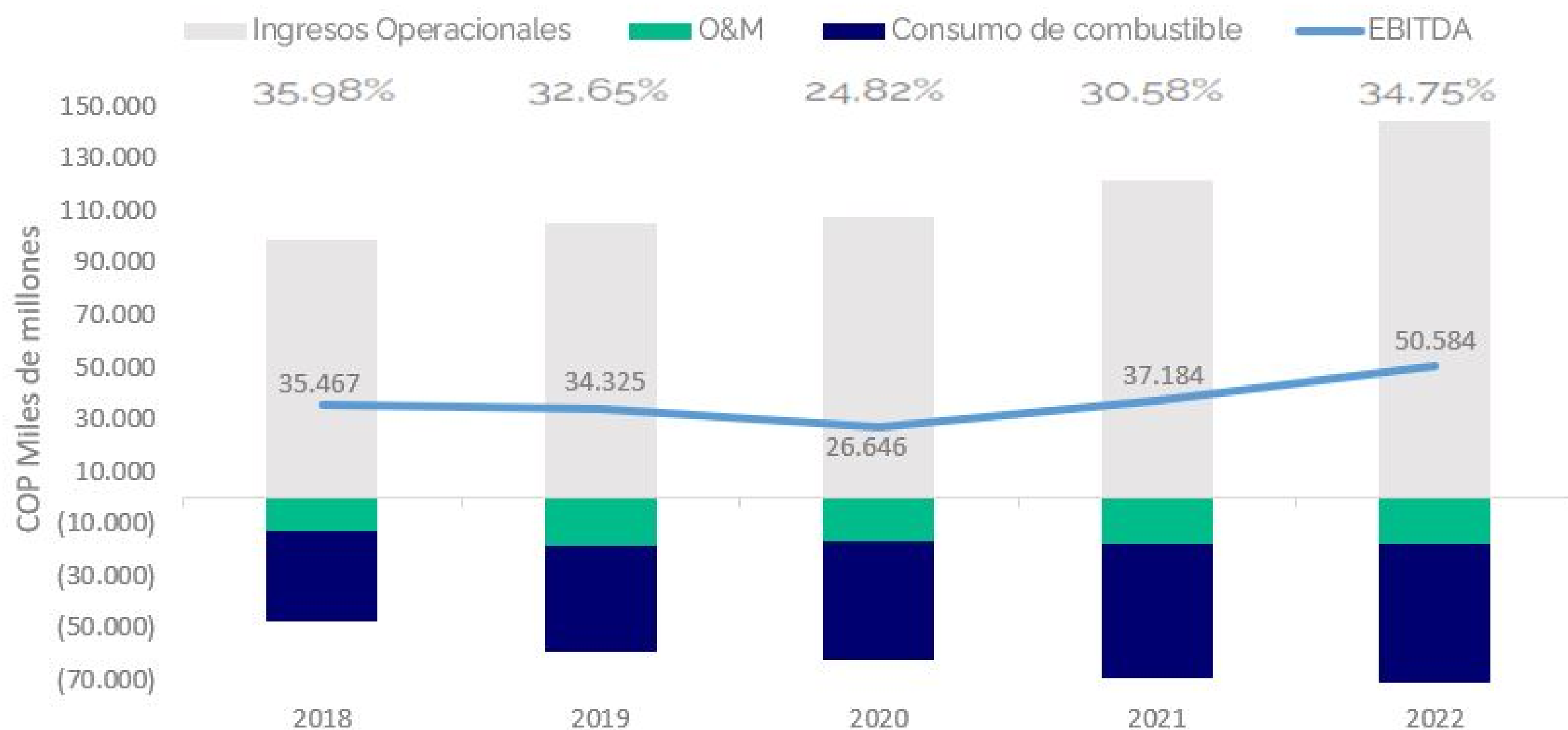


Gráfico comparativo de ingresos, costo de O&M, gas y EBITDA

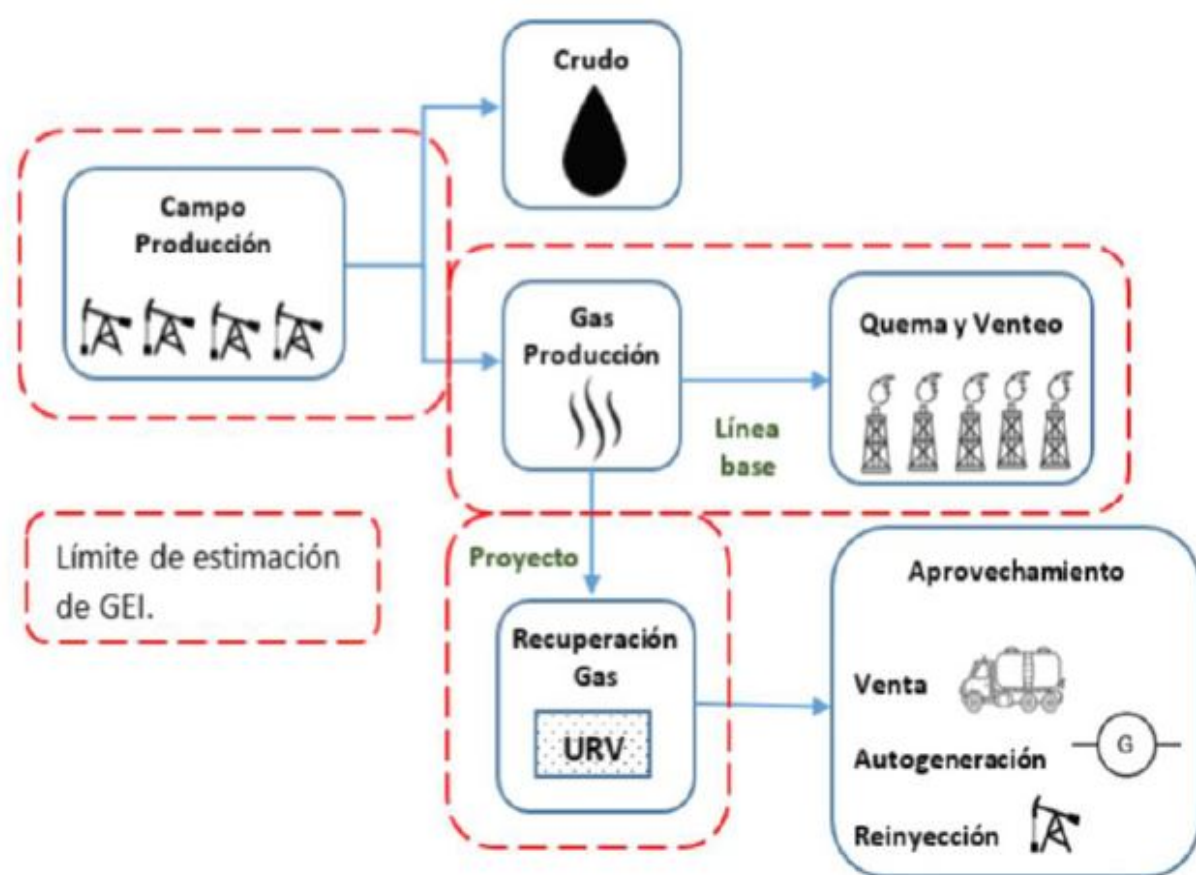
Exclusión de IVA

Desde el año 2017 teníamos una cuenta por pagar a la DIAN por valor de \$5.028M de dólares, correspondiente al IVA de las importación temporales de la Unidad Funcional (moto-generadores y demás accesorios que componen la planta de generación). Suma que debía ser pagada al plazo de 5 años en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) del día del vencimiento del termino, tiempo que se cumplía entre los meses de febrero y noviembre del 2022.

Siendo un año en donde se presentó una gran volatilidad en la TRM, este pago afectaría notoriamente el flujo de caja de la Compañía. Con la posibilidad de buscar estrategias, de manera preventiva en mayo del año 2021 se inicio el trámite de solicitud de exclusión de IVA, ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), con el fin de obtener el certificado para acceder al incentivo tributario ante la DIAN.

El día 16 de junio del 2022 obtuvimos la certificación ambiental para acceder al incentivo tributario de exclusión de IVA otorgado por el ANLA, al proyecto “Planta para la generación de energía proceso por grupo electrógeno con motor de encendido por chispa y generador - planta de energía modular”.

¿Por qué se logró la exclusión de IVA?



Se pudo comprobar que Termo Mechero, tiene como objetivo evitar la quema de gas asociado de los campos Pauto y Floreña, mediante la compra del gas (que se hace actualmente a ECOPETROL) que se usa en la generación de energía eléctrica, y que posteriormente es vendida al sistema interconectado nacional (SIN).

Lo que implica que por el aprovechamiento del combustible, aportamos a la reducción de la quema del gas y a su vez a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera.

Promedio de Gas Quemado/año



Promedio de gas quemado en los campos Pauto y Floreña en los años 2015 al 2021 (antes del inicio de operaciones y posterior a la fecha de puesta en operación)

Beneficio tributario

El beneficio tributario en IVA para el año 2022 fue de \$14.369MM, beneficio obtenido en diez de los veintiséis procesos de importación temporal que se tenían abiertos.

24% - \$5.075MM

Declaraciones (10) con pago de IVA (presentadas previo a la obtención del certificado de exclusión de IVA, en los meses de febrero a junio 2022).

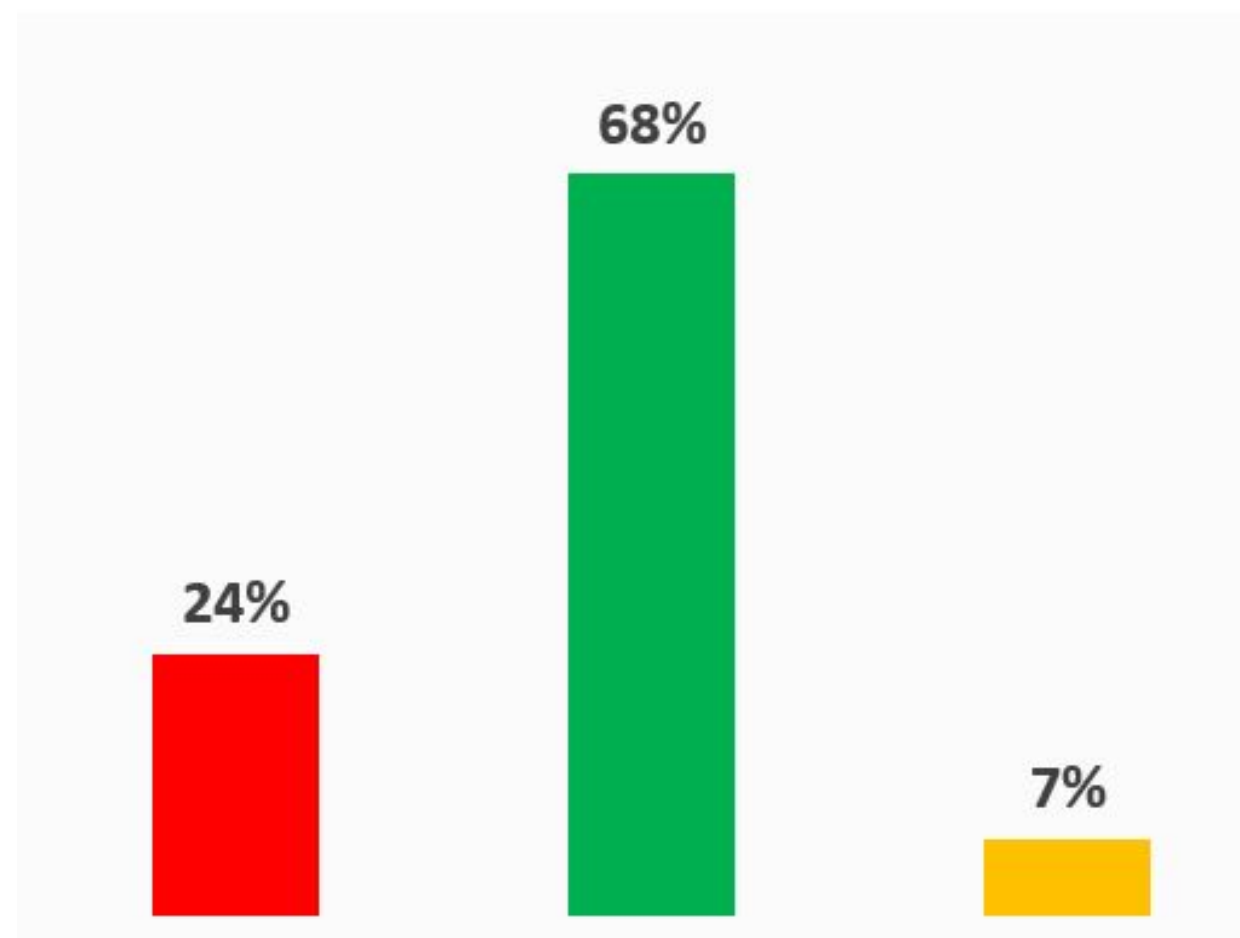
68% - \$14.369MM

Declaraciones (15) excluidas de pago de IVA (con certificado de exclusión de IVA, "levante" realizado del 6 de julio 2022 al 3 de agosto).

7% - \$1.472MM

Declaración (1) rechazada Motores GE.

El certificado del ANLA y en la Resolución de clasificación de Unidad Funcional solo hace referencia a los seis Moto-generadores marca Wartsila y no menciona los tres Moto-generadores marca Jenbacher - GE.



Comparativo del beneficio tributarios de los 26 procesos abiertos

Devolución del pago de lo no debido de IVA



24% - \$5.075MM

Declaraciones (10) con pago de IVA (presentadas previo a la obtención del certificado de exclusión de IVA, en los meses de febrero a junio 2022).



01

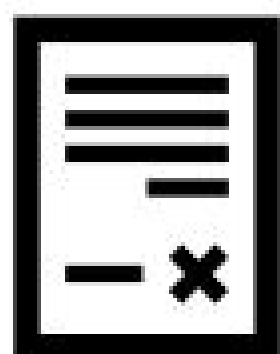
Se inicio ante la DIAN el proceso de solicitud del pago en exceso de IVA, de las diez declaraciones de importación temporal, sobre las cuales no se logró presentar el certificado de exclusión de IVA antes de la fecha de vencimiento.



02

19 de diciembre 2022

Se radicó ante la DIAN de Yopal la primera solicitud para el inicio del trámite.



03

El tiempo estimado del proceso es de nueve meses dentro del proceso ordinario.

Si bien, no se contaba con el certificado en el momento del vencimiento de las declaraciones, a causa de los retrasos que se generaron por las entidades competentes, estas declaraciones son beneficiarias del certificado y por ende se inicio el proceso ante la DIAN.

Estado de resultados

Estado de Resultados (COP mm)	BDG 2022	REAL 2022	%	\$
Total Ingresos Operacionales	124.891	145.569	16,56%	20.678
Total Costos	(87.089)	(92.483)	6,19%	(5.394)
Utilidad Bruta	37.802	53.086	40,4%	15.284
<i>% Margen Bruto</i>	<i>30,27%</i>	<i>36,47%</i>		
Total Gastos generales	(2.457)	(2.502)	2%	(45)
<i>% Gastos Generales</i>	<i>1,97%</i>	<i>1,72%</i>		
EBITDA	35.345	50.584	43,1%	15.239
<i>% Margen EBITDA</i>	<i>28,30%</i>	<i>34,75%</i>	<i>6,45%</i>	
Depreciación y amortización	(25.311)	(25.457)	0,58%	(146.0)
Utilidad Operacional	10.034	25.127	15.093	15.093
<i>% Margen Operacional</i>	<i>8,03%</i>	<i>17,26%</i>		
Ingresos (Gastos) No Operacionales	(108)	2.831	-2712%	2.939
Ingresos (Gastos) financieros	(11.940)	(14.563)	21,97%	(2.623)
Utilidad Antes de Impuestos	(2.014)	13.396	-765%	15.410
Impuesto de Renta	0	(9.106)	0,0%	(9.106)
Utilidad Neta	-2.014	22.502	-1217%	24.516
<i>% Margen Neto</i>	<i>-1,61%</i>	<i>15,46%</i>		

Estado de resultados comparativo real vs presupuestado

Flujo de caja

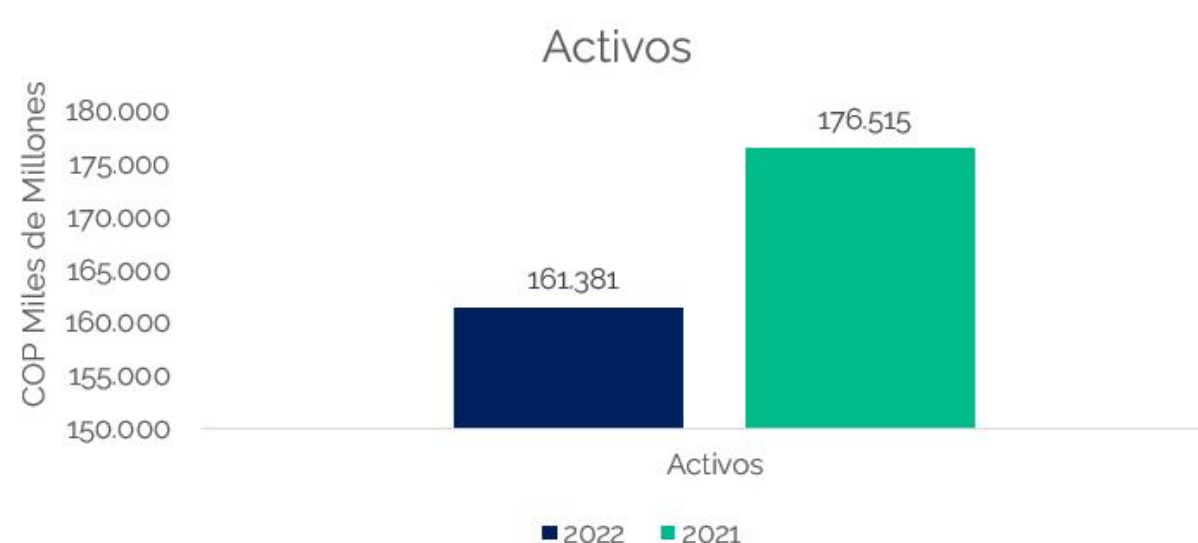
Debido a la buena administración de los recursos, obtuvimos una mayor liquidez, debido a: (i) los mayores ingresos, (ii) la rentabilidad de los excedentes y (iii) la devolución de la renta; así mismo, logramos cumplir a cabalidad con los compromisos de pago con proveedores, acreedores y accionistas.

En el 2022 generamos una caja de \$16.265MM, logrando realizar un pago parcial a la deuda subordinada.

Estado de situación financiera

Activos

Disminución de un 9% respecto al año anterior, lo cual obedece principalmente al reconocimiento de método de depreciación en los activos fijos y el saldo de los impuestos corrientes.



Comparativo de activos por los años 2021 y 2022

Pasivos

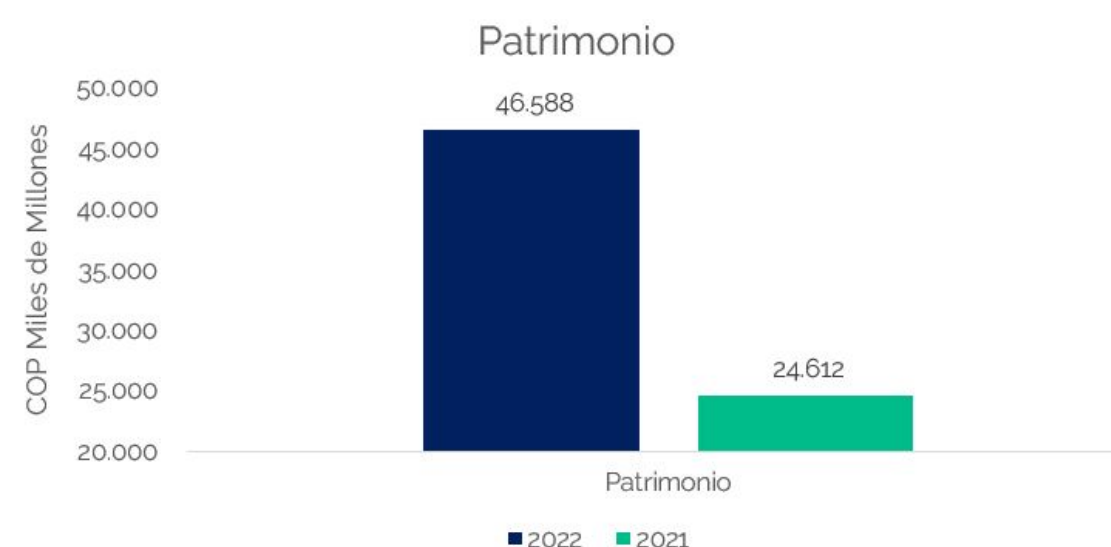
El Pasivo en 2022 presenta una disminución de un 24% respecto al año anterior, lo cual obedece principalmente al pago parcial de deuda subordinada y al cumplimiento del contrato de crédito, y la exclusión en el pago de IVA en las importaciones temporales.



Comparativo de pasivos por los años 2021 y 2022

Patrimonio

El Patrimonio en 2022 presenta un aumento con respecto al año anterior, lo cual obedece al mayor EBITDA, recuperando la pérdida del año anterior al cierre del período.

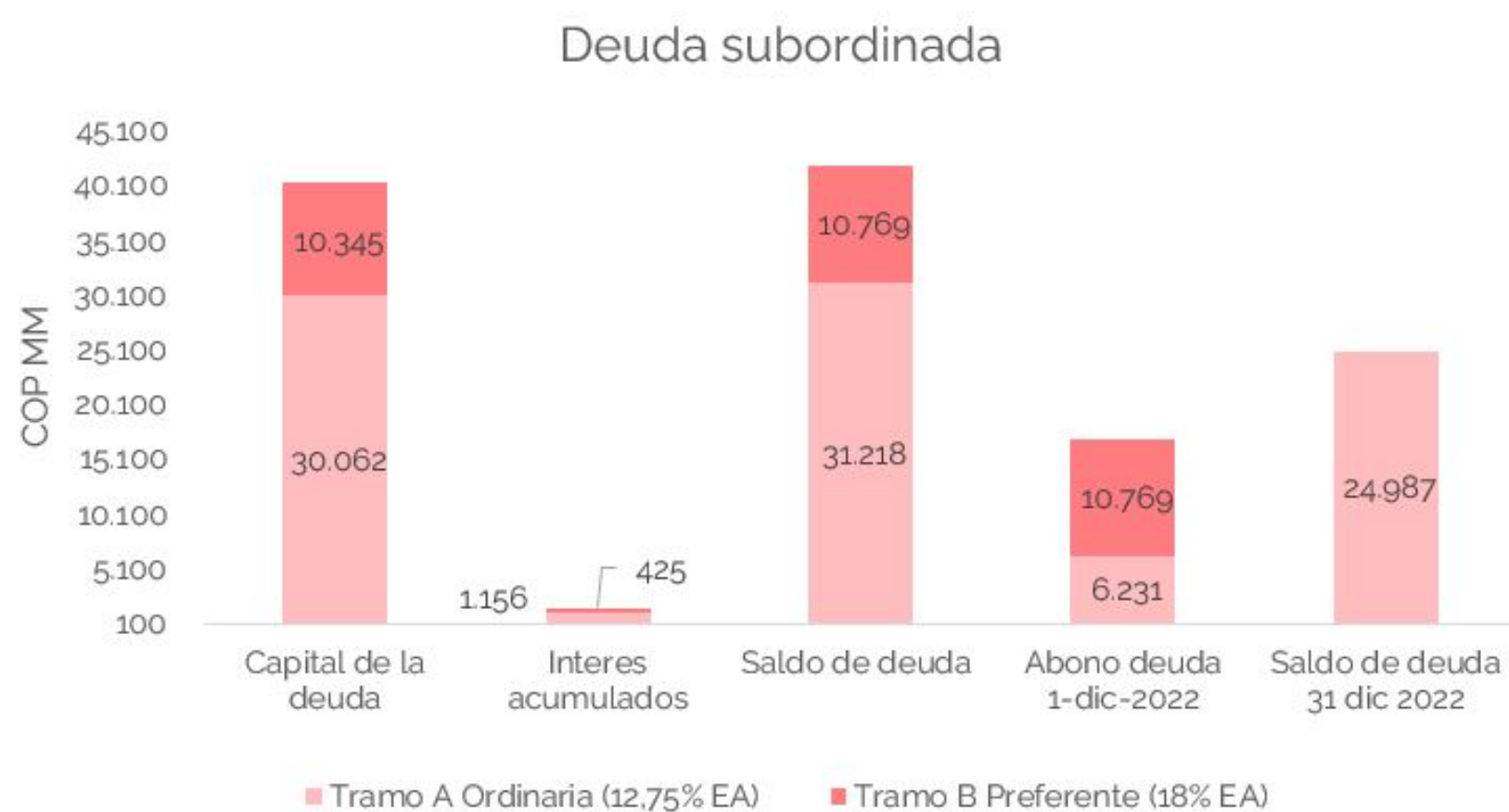


Comparativo de patrimonio de los años 2021 y 2022

Préstamos y obligaciones

Subordinada

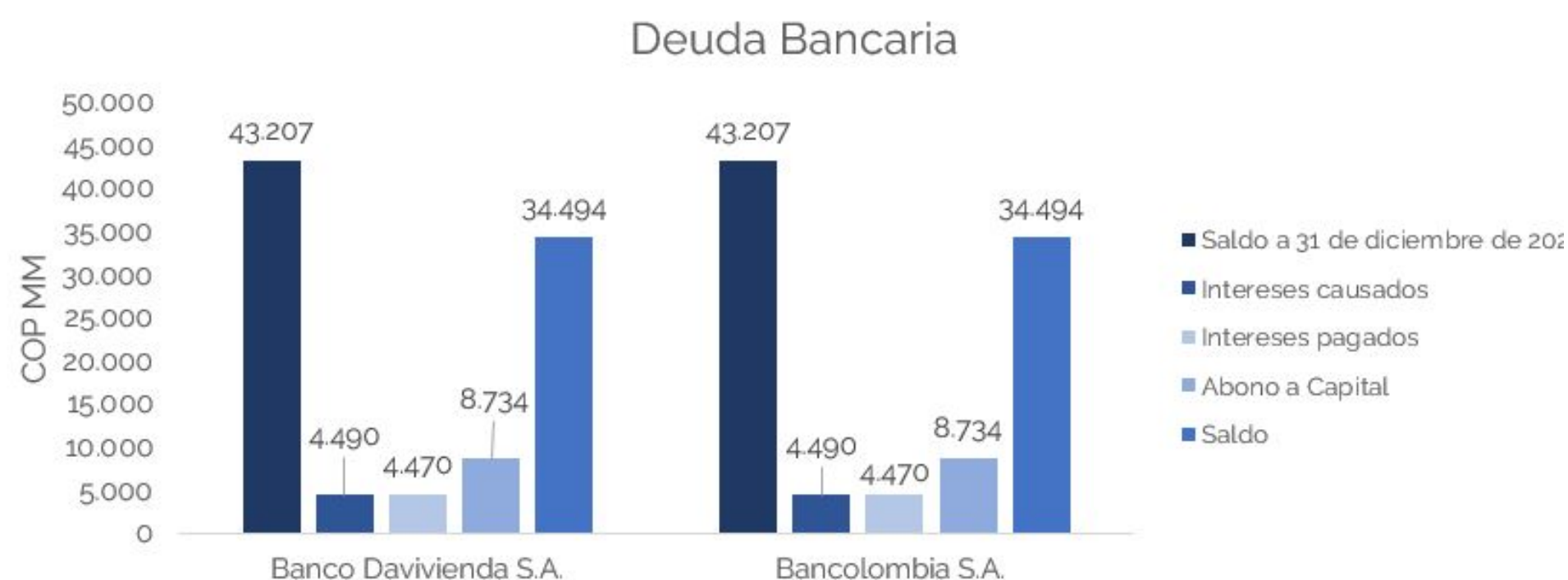
En diciembre del 2022 se realizó el pago parcial a la deuda subordinada por valor de \$17.000MM, pagando el total de la deuda preferente con una tasa del 18%EA por valor de \$10.769MM (incluyendo los intereses causados al 30 de noviembre), y la suma de \$6.231MM fue abonada a la deuda ordinaria. Al 31 de diciembre disminuyó la obligación en un 40,49%, cerrando con un saldo por pagar de \$24.987MM.



Comparativo de la deuda subordinada

Sindicada

Al cierre del año 2022 dimos cumplimiento a los pagos de deuda bancaria de acuerdo a los contratos de crédito, a una tasa de liquidación IBR NMV (Indicador bancario de referencia) + 4,6% spread. La tasa promedio de IBR del año más spread fue de 11,45% generando intereses de \$8.939MM durante el año, adicional se abonó a capital \$17.467MM para un pago total al servicio de la deuda de \$26.407MM disminuyendo la deuda en un 20,17% y, cerrando con un saldo por pagar de \$68.988MM.




Comparativo de la deuda sindicada

2022



DECLARACIONES





En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 anexo a este informe de Gestión y forma parte del mismo, el resumen de las operaciones con los socios y los administradores de la Compañía. Así mismo, como administrador de Termo Mechero Morro S.A.S E.S.P. he verificado que se cumplan satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, contenidas en cada uno de los elementos de los estados financieros.

Igualmente, y con arreglo al artículo 46 de la ley 964 de 2005 como administrador de la Compañía, certifico que los Estados Financieros, objeto de este Informe de Gestión, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Termo Mechero Morro S.A.S. E.S.P.

Adjunto a este informe encontrarán los Estados Financieros de la Compañía, con corte al 31 de diciembre de 2022 con sus anexos, informe de gestión de oficial de cumplimiento y los demás documentos, comprobantes y relaciones exigidos por ley y por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Dejo, igualmente constancia que los mismos han estado a disposición de los accionistas durante los plazos establecidos por los preceptos legales para garantizar el ejercicio del derecho de inspección.



Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Se evidencia en el capítulo *anexos* de este informe de gestión, el resumen de las operaciones con los socios y los administradores de la Compañía.


**El estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad**

- La Compañía cuenta con la política de protección de datos personales de conformidad con las normas legales vigentes.
- Se verificaron las bases de datos de clientes y proveedores con el fin de mantener la actualización, cumpliendo con los procedimientos internos de la Compañía conforme lo estipula el Registro Nacional de Base de Datos (RNBD).
- A la fecha, no se han presentado requerimientos por parte de la autoridad competente, no se han reportado denuncias a través de los canales dispuestos para este fin, ni situaciones inusuales en el marco de aplicación de la ley.

**Obligaciones de la Compañía**



La Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales que le corresponden, de conformidad con las normas tributarias y contables vigentes, así como a las obligaciones laborales, contractuales o cualquier tipo de obligaciones a su cargo, contraídas hasta la fecha.

**Acontecimientos relevantes al cierre del ejercicio**

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros de cierre del ejercicio y hasta la sesión de la Junta Directiva y Asamblea, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

**Presupuesto año 2023**

Dando cumplimiento a la ley 603 de 2000, se informa que el presupuesto y el flujo de caja para el año 2023 fue aprobado por la Junta Directiva el día 22 de noviembre del 2022 conforme quedo plasmado en el acta No.111 de esta reunión.


 **Artículo 778 del código de comercio endoso de facturas, artículo 87 de la ley de garantías mobiliarias y circular externa 100- 000005 de 2014 de la superintendencia de sociedades**

Se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 778 del Código de Comercio, artículo modificado por el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008. la Compañía reconoce la obligatoriedad de aceptación del endoso, con el solo hecho de que la factura contenga el endoso, la Compañía deberá realizar el pago al tenedor legítimo a su presentación.

Únicamente para efectos del pago, se entiende que el tercero a quien se la ha endosado la factura asume la posición del emisor de esta. En ningún caso y por ninguna razón, podrá la Compañía negarse al pago de la factura que le presente el legítimo tenedor de la misma, salvo lo dispuesto en el artículo 784 del Código de Comercio. Toda estipulación que limite restrinja o prohíba la libre circulación de una factura o su aceptación, se tendrá por no escrita.

Confirmando que la Compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y/o proveedores, de acuerdo con el Artículo 87 de la Ley de Garantías Mobiliarias (Ley 1676 de 2013), y ha cumplido con la Circular Externa 100- 000005 de 2014 de la Superintendencia de Sociedades.

2022

ANEXOS





Procesos judiciales que puedan afectar sus intereses

Servidumbres

Con corte 31 de diciembre de 2022, la Compañía tenía vigentes los siguientes procesos de imposición de servidumbre legal:

No. de Radicado: 2016-1500

Demandado: TERMOYOPAL GENERACIÓN 2 S.A.S. E.S.P.

Fecha Interposición Demanda: 24 noviembre 2016

Estado: Pendiente que Juzgado designe perito evaluador de la lista del Instituto geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para indicar el valor de la servidumbre y posterior pago, por medio de la sentencia.



Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

En cumplimiento en lo consagrado por el numeral 3 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, a continuación, se informa que se celebraron operaciones con Socios y Administradores durante el año 2022 (abono parcial a la deuda subordinada por valor de \$17.000MM, conforme a lo aprobado en la Asamblea de Accionistas No.26 del 28 de noviembre del 2022).



Informe numeral 3°, artículo 446 del código de comercio

En cuanto a los informes exigidos por el numeral 3° del artículo 446 del Código de Comercio, en lo aplicable, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, a continuación, se relacionan

Donaciones a favor de personas naturales y/o jurídicas

Junta de Acción Comunal El Morro	\$172
Asociación de Juntas de Acción Comunal del Corregimiento El Morro	50
Total	\$ 222

Gastos de propaganda y de relaciones públicas discriminados uno y otro

No hubo erogaciones para tal concepto.

Detalles de las erogaciones efectuadas a favor de asesores externos

Tercero	Valor	Concepto
VARGAS INOCENCIO YAMID GREGORIO	\$ 2	Honorarios servicios legales tramite servidumbre
COMPAÑIA ENERGIA VERDE DEL FUTURO SAS	\$ 3	Honorarios asesoria técnica exclusión IVA
PUERTO YESID OSWALDO	\$ 3	Honorarios de Topografía
MARTINEZ PINZON DIANA MARIA	\$ 4	Honorarios asesora jurídica laboral
GARCIA MOLANO ADRIANA GISELA	\$ 5	Honorarios asesoria Legal
GOMEZ GUALDRON CARLOS ANDRES	\$ 10	Honorarios diseños Oficinas
GODOY & HOYOS ABOGADOS S.A.S	\$ 12	Honorarios servicios legales
EQUUM CONSULTORIA LEGAL Y TRIBUTARIA SAS	\$ 13	Honorarios precios de transferencia
CROWE CO SAS	\$ 15	Honorarios asesorías contables
EXAC AUDITORES & CONSULTORES SAS	\$ 28	Honorarios auditor externo de gestión
CONSULTORIAS EN RIESGO CORPORATIVO LTDA	\$ 30	Honorarios oficial de cumplimiento
GOMEZ-PINZON ABOGADOS SAS	\$ 46	Honorarios servicios legales
BAKER & MCKENZIE S.A.S.	\$ 57	Honorarios servicios legales y tributarias
INGETEC GERENCIA & DISEÑO	\$ 57	Honorarios asesor técnico
HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S	\$ 59	Honorarios outsourcing nomina
KPMG S A S	\$ 91	Honorarios revisoría fiscal
AGENCIA DE ADUANAS ROLDAN SAS NIVEL 1	\$ 1,710	Honorarios comisión de éxito proceso devolución Iva
total	\$ 2.146	

Detalle de los egresos por concepto de honorarios percibidos por cada uno de los directivos de la Compañía

No hubo erogaciones para tal concepto.

WILMER FABIAN BARAHONA ROMERO
Representante Legal

Bogotá D.C
13, marzo 2023



www.tmmorro.com

Contacto



314 5699441



Oficina principal: Calle 91 No. 11 - 29 Piso 7, Bogotá, Colombia
Planta de generación: K1 vía Marroquín, corregimiento el Morro de Yopal-Casanare